

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Oficina de Educación del Condado de Ventura

Código CDS: 56105610000000

Ciclo Escolar: 2023-24

Información de contacto del LEA:

Christina Mahone

Directora de Responsabilidad y Apoyo al Programa del Condado

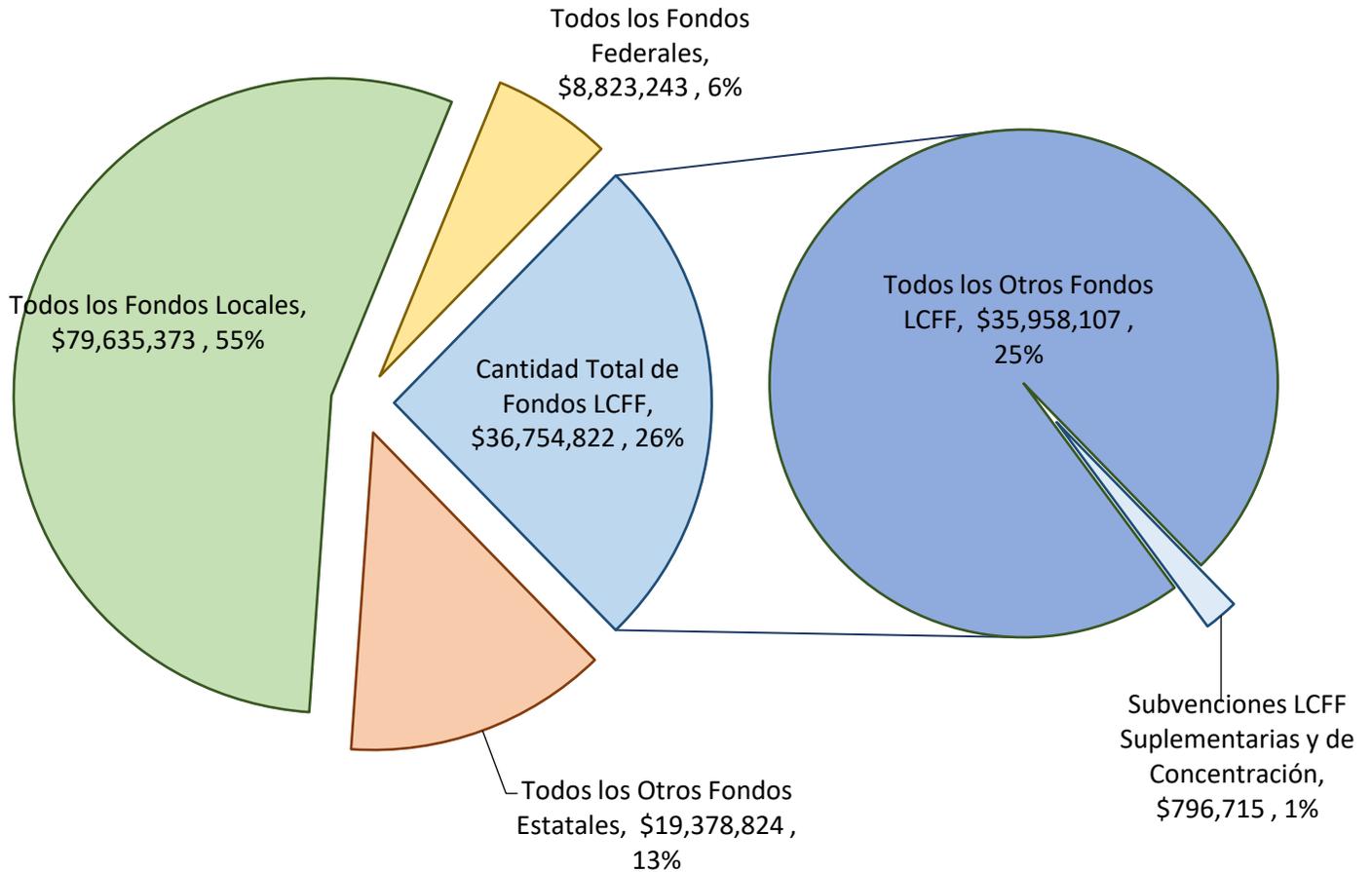
cmahone@vcoe.org

805.383.1939

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2023-24

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

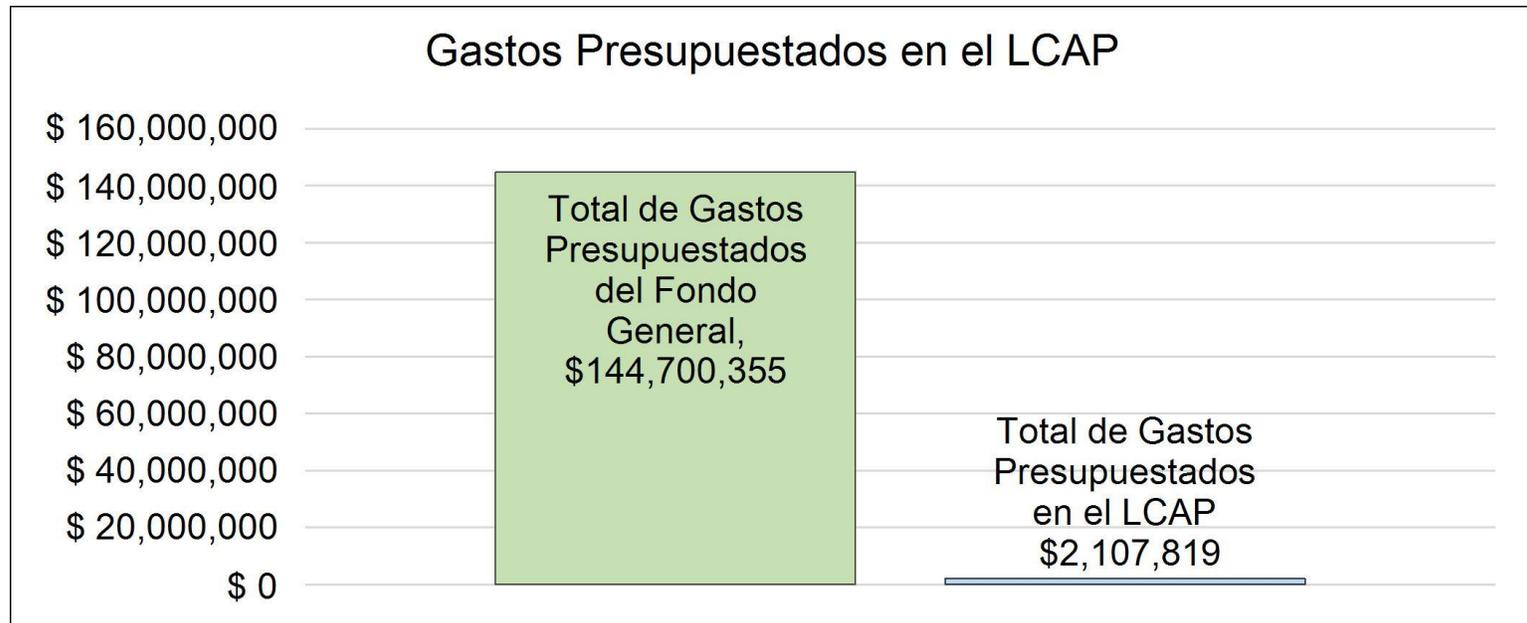


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Oficina de Educación del Condado de Ventura espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Oficina de Educación del Condado de Ventura es \$144,592,262, del cual \$36,754,822 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$19,378,824 son otros fondos estatales, \$79,635,373 son fondos locales y \$8,823,243 son fondos federales. De los \$36,754,822 en Fondos LCFF, \$796,715 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Oficina de Educación del Condado de Ventura para el 2023-24. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Oficina de Educación del Condado de Ventura planea gastar \$144,700,355 para el ciclo escolar 2023-24. De esa cantidad, \$2,107,819 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$142,592,536 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

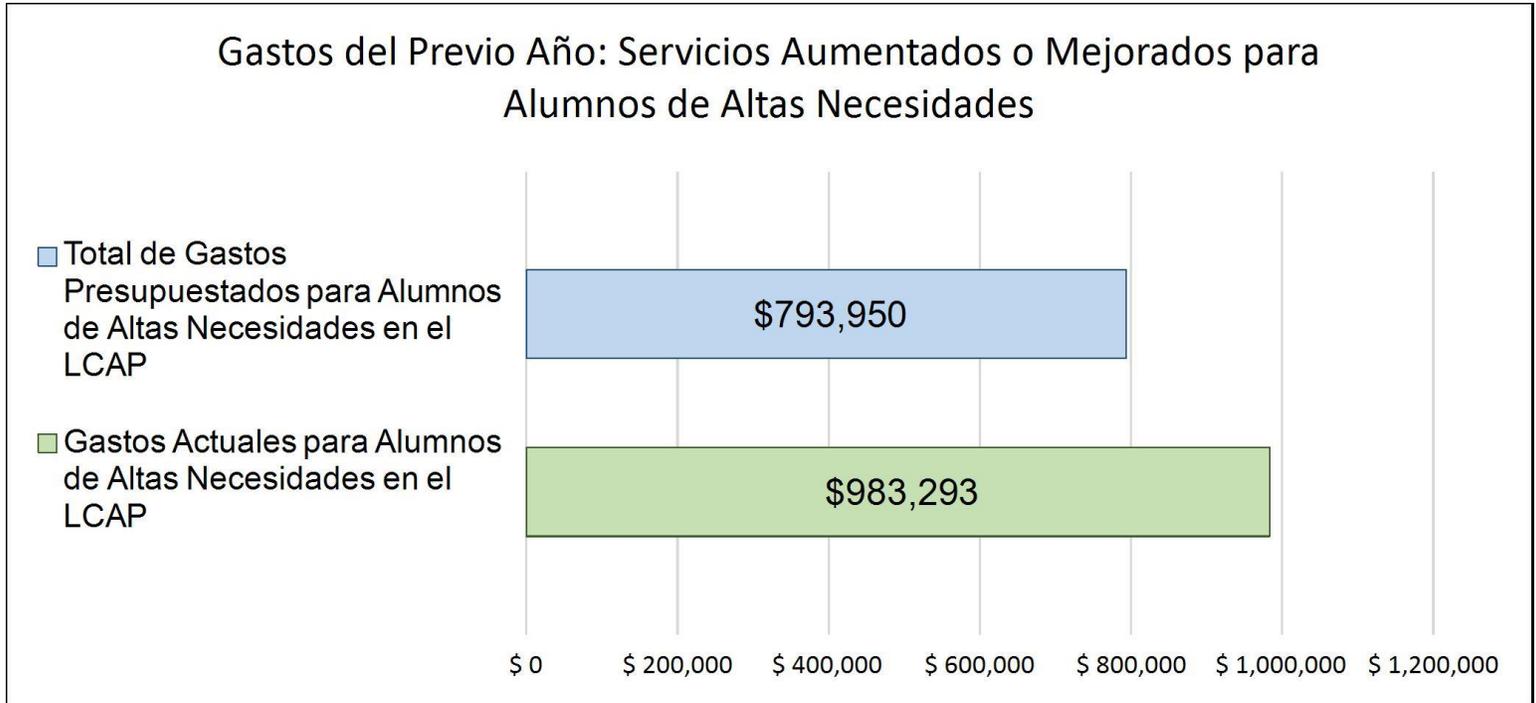
Las partidas presupuestadas que no están en el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) incluyen los salarios y beneficios de los maestros de clase; estipendios; horas extras. Costos de educación especial, Instalaciones, Mantenimiento y Operaciones, y dotación de personal de mantenimiento, materiales y servicios. Todos los servicios públicos, libros de texto básicos y reparaciones contratadas, alquileres. Los contratos de servicios tecnológicos y programas de informáticos que apoyan las operaciones del distrito, incluidos, entre otros, el sistema financiero, el Sistema de Datos Estudiantiles, el sistema de gestión bibliotecaria y los datos educativos, se pagan con fondos no procedentes del LCAP.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2023-24

En 2023-24, el Oficina de Educación del Condado de Ventura está proyectando que recibirá \$796,715 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Oficina de Educación del Condado de Ventura debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Oficina de Educación del Condado de Ventura planea gastar \$868,616 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

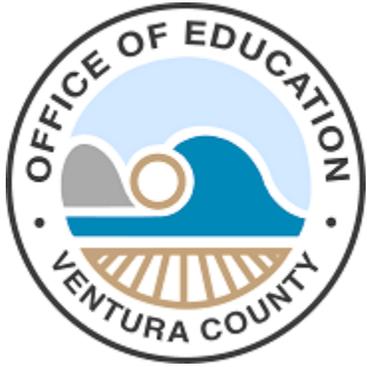
Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2022-23



Esta gráfica compara lo que el Oficina de Educación del Condado de Ventura presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Oficina de Educación del Condado de Ventura estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2022-23, el Oficina de Educación del Condado de Ventura presupuestó en su LCAP \$793,950 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Oficina de Educación del Condado de Ventura en verdad gastó \$983,293 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2022-23.



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Oficina de Educación del Condado de Ventura	Christina Mahone Directora de Responsabilidad y Apoyo al Programa del Condado	cmahone@vcoe.org 805.383.1939

Resumen del Plan [2023-24]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) gestiona escuelas y programas en apoyo de 20 distritos escolares locales. Estos programas atienden a los alumnos de la Escuela Comunitaria Gateway y la Escuela Correccional Providence, que cuentan con programas totalmente acreditados de supervisión de la obtención del diploma de la escuela preparatoria. Este “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) contribuirá a detallar cómo la VCOE está trabajando para mejorar los resultados para todos los alumnos, en particular cómo se aumentarán o mejorarán los servicios para los alumnos de crianza temporal, los alumnos en desventaja socioeconómica y los estudiantes del inglés.

Los miembros del equipo de la Escuela Comunitaria Gateway brindan a todos los alumnos un ambiente de aprendizaje seguro, desafiante y comprensivo. Cada año, nuestro personal y un conjunto de socios de todo el condado colaboran para apoyar a los alumnos en su

trayectoria para obtener su diploma de escuela preparatoria o su equivalente y mientras exploran opciones postsecundarias. Crear una cultura de preparación universitaria y vocacional sigue siendo una prioridad, además de brindar oportunidades para que los alumnos aprendan sobre las diversas opciones disponibles para ellos después de la escuela preparatoria. Sabemos que cada día representa una oportunidad para que nuestros alumnos aprendan y se definan como respetuosos, positivos, productivos y orgullosos.

La Escuela Comunitaria Gateway atiende a alumnos expulsados y remitidos de 6.º a 12.º grado, con una duración promedio de asistencia de un ciclo escolar. Según los datos recopilados el día del censo de 2022-2023 en octubre, la inscripción estudiantil ascendió a 62, de los cuales el 87.1% eran hispanos/latinos, el 11.3% blancos y el 1.6% afroamericanos. Los alumnos con discapacidades constituían el 37.1% de los alumnos, el 100% estaban en desventaja socioeconómica, el 0.8% eran alumnos en situación de indigencia y el 32.3% eran estudiantes del inglés. Los alumnos inscritos entre 9.º y 12.º grado constituían el 79% de la población estudiantil (la mayoría). Si bien las cifras de inscripción se mantuvieron aproximadamente iguales que las del ciclo escolar anterior, hubo un aumento significativo en el porcentaje de alumnos con discapacidades, alumnos indigentes y alumnos en desventaja socioeconómica.

Los alumnos inscritos en Gateway tienen dificultades como deficiencia de créditos, ausentismo injustificado crónico, problemas graves de conducta, abuso de sustancias, problemas de salud mental, participación en pandillas y brechas en su educación. Los alumnos de Gateway tienen acceso al currículo básico, cursos de A-G, programa “Specialized Academic Instruction” (Instrucción Académica Especializada), cursos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés), enriquecimiento y desarrollo del idioma inglés. Además, Gateway ofrece un programa de prevención de drogas y alcohol, servicios de apoyo socioemocional y conductual y planes de rehabilitación individualizados a todos los alumnos. El equipo de Gateway trabaja en colaboración con Servicios para Estudiantes y Poblaciones Especiales de VCOE, Prevención y Salud Integral, el Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) de VC, así como con diversas agencias de servicios del condado que brindan otro nivel de apoyo a los alumnos. VCOE cree en apoyar y potenciar todos los aspectos de cada alumno para prepararlos para un futuro exitoso.

Providence brinda servicios educativos a menores encarcelados en Ventura County Juvenile Justice Detention Facility (Centro de Detención de Justicia de Menores del Condado de Ventura). Según los datos recopilados el día del censo de 2022-2023 en octubre, la inscripción estudiantil ascendió a 46 alumnos, de los cuales el 89% eran hispanos/latinos, el 6.5% eran blancos y el 4.3% eran afroamericanos. Los alumnos con discapacidades constituían el 37% de la población, el 35% eran estudiantes del inglés, el 2% eran jóvenes de crianza temporal y el 100% estaban en desventaja socioeconómica. Al igual que en Gateway, el número de inscripciones en el día del censo en Providence fue similar al del ciclo escolar anterior; sin embargo, el porcentaje de estudiantes del inglés en Providence se duplicó en el ciclo escolar 2022-2023.

Los miembros del equipo de Providence están comprometidos a garantizar que todos los alumnos sean colaborativos, responsables, respetuosos y comprometidos. Aunque asistir a Providence puede ser un momento de inquietud para los alumnos y sus familias, es importante saber que nuestro personal trabaja arduamente para brindarles a los alumnos una experiencia educativa segura y de gran calidad. Al igual que la mayoría de los sitios escolares públicos integrales del condado de Ventura, Providence está totalmente acreditada

por la Western Association of Schools and Colleges (Asociación Occidental de Escuelas y Universidades). Los alumnos de la escuela preparatoria obtienen créditos para graduarse y muchos aceleran o recuperan créditos mientras están inscritos en Providence.

Los programas educativos incluyen acceso al currículo básico, al programa “Specialized Academic Instruction” (Instrucción Académica Especializada) y a otros servicios relacionados, a cursos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y al desarrollo del idioma inglés. Al igual que con Gateway, la alta tasa de movilidad de los alumnos plantea diversos problemas a la propuesta de programas y a sus resultados. En respuesta a estas necesidades, la escuela se asocia con Ventura County Probation, Ventura County Behavioral Health y numerosas organizaciones comunitarias para brindar servicios de apoyo integrales a todos los alumnos.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Tras el análisis de la interfaz de 2022 y de los datos locales, la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) tuvo avances en las siguientes áreas este ciclo escolar:

- Durante el ciclo escolar 2022-2023 se desarrolló e implementó un plan de evaluación local a través del programa de la evaluación “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura) y “STAR Math” (evaluación STAR de matemáticas) para evaluar a los alumnos tres veces a lo largo del ciclo escolar, con el fin de supervisar el progreso y el crecimiento. Aproximadamente el 40% de los alumnos que participaron en las evaluaciones mostraron un crecimiento de al menos un nivel de grado.
- Hubo un aumento en la finalización de cursos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) entre los alumnos de Gateway, con 40 cursos finalizados durante el ciclo escolar 2022-2023.
- En el ciclo escolar 2022-2023 se implementaron las “Awards Assemblies” (Asambleas de premios), que se celebraron trimestralmente para reconocer el éxito estudiantil.
- Por primera vez, el personal organizó una Feria de Trabajo e Información Universitaria en Gateway para que los alumnos se conectaran en persona con representantes de la educación superior, empresas locales y agencias comunitarias.
- Se ofreció inscripción simultánea en el instituto de educación superior para los alumnos de Providence y Gateway.

- Para satisfacer las necesidades de los alumnos nuevos, se desarrolló un curso de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para principiantes y se integró en el horario maestro de Gateway.
- Gateway actualizó la seguridad del plantel, con un nuevo sistema de cerradura/mando inalámbrico para todas las puertas y cámaras de seguridad mejoradas en todo el plantel.
- Durante el ciclo escolar 2022-2023 hubo un aumento de los viajes de estudio educativos y las experiencias universitarias ofrecidas a los alumnos.
- Este año, el 79% de los jóvenes de crianza temporal completaron la “Free Application for Federal Student Aid” (solicitud gratuita para apoyo federal para alumnos) (FAFSA, por sus siglas en inglés)/CADAA con el apoyo de los administradores de casos de jóvenes de crianza temporal de la VCOE.

De cara al nuevo ciclo escolar, la VCOE se enfocará en el desarrollo del trabajo que condujo a los logros descritos anteriormente, y continuará implementando las acciones descritas a lo largo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-2024.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Según un análisis de la interfaz de 2022, los datos locales y los comentarios de los socios educativos, será necesario continuar implementando un enfoque creciente en las siguientes áreas durante el ciclo escolar 2023-2024: comportamiento estudiantil, ausentismo crónico, progreso en la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés), dominio del inglés y participación de los padres.

Como se muestra en la interfaz de 2022, la tasa de suspensiones de Gateway (13.7%) fue significativamente alta durante el ciclo escolar 2021-2022, ya que el personal tuvo que lidiar con las dificultades planteadas durante la reanudación de la actividad diaria del plantel tras el aprendizaje remoto. Estas dificultades relacionadas con el comportamiento continuaron en el ciclo escolar 2022-2023. Para abordar las necesidades de comportamiento de los alumnos, se implementará un programa de justicia restauradora, que incluye capacitación del personal, apoyo en el salón de clase y apoyo estudiantil individual durante el ciclo escolar 2023-2024. Además, se agregaron espacios de

bienestar en todo el plantel durante el ciclo escolar 2022-2023. Los asesores, especialistas socioemocionales y especialistas en comportamiento utilizan estos espacios como una estrategia preventiva donde pueden trabajar en grupos pequeños o en forma individual con alumnos que necesitan apoyo socioemocional o conductual adicional para evitar posibles situaciones negativas mientras garantizan la seguridad del plantel.

La tasa de ausentismo crónico para Gateway sigue siendo significativamente alta, de aproximadamente el 75%. El ausentismo crónico es un área que ha representado un desafío constante para Gateway debido a la naturaleza del programa y las experiencias educativas previas de los alumnos. La administración, los maestros y el personal comprenden que se debe brindar apoyo adicional y programas interesantes para abordar las barreras específicas que enfrentan los alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) y ayudar a romper el ciclo de baja asistencia diaria. Las siguientes prácticas han tenido la intención de promover la participación estudiantil y la asistencia diaria positiva: el programa de incentivos de asistencia, más apoyos socioemocionales, controles de bienestar, visitas a domicilio, reconocimiento trimestral a los alumnos, más opciones de recuperación de créditos, clases de enriquecimiento, cursos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y transporte. Además de estos apoyos y programas, durante el ciclo escolar 2022-2023 se agregaron espacios de bienestar en todo el plantel de Gateway, que ponen énfasis en apoyar a los alumnos y vincularlos con la comunidad escolar.

Los datos de la CAASPP de 2021-2022 muestran una disminución en el porcentaje de alumnos de Gateway y Providence que cumplen con las normas de artes lingüísticas en inglés. Además, indican una falta de crecimiento en el informe del porcentaje de alumnos que cumplen con las normas de matemáticas en comparación con la administración de pruebas anterior. Para abordar esto, durante el ciclo escolar 2022-2023 se implementó la herramienta de evaluación local de “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura) y “STAR Math” (evaluación STAR de matemáticas), con el fin de registrar el progreso estudiantil a lo largo del ciclo escolar y destacar las áreas que requieren apoyos específicos. Además, se siguió alentando a los maestros y auxiliares docentes a que proporcionaran apoyo académico a los alumnos dentro del salón de clase en un entorno individual. Por último, los maestros participaron en la formación profesional a lo largo del año en las áreas de enseñanza basada en traumas, desarrollo del idioma inglés y currículo e instrucción.

Si bien el porcentaje de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) de Gateway se mantuvo constante con respecto al año anterior, en aproximadamente un 32%, ahora la composición de los EL cambió para incluir a los alumnos “nuevos”. Este grupo siguió creciendo en todo el condado durante los últimos años. El término de alumnos “nuevos” se refiere a los alumnos nacidos en el extranjero que han llegado recientemente a Estados Unidos. En este ciclo escolar se produjo un aumento drástico en el porcentaje de EL de Providence, del 17% el año pasado al 35% durante el ciclo escolar 2022-2023. Si bien ambas escuelas tienen un porcentaje significativo de EL inscritos, el 0% de esta población fue reclasificada como con dominio avanzado del inglés este año. Para brindar apoyo a los estudiantes del inglés y su dominio del inglés, se implementó un currículo de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) con oportunidades de intervención específica para los EL, dentro de su día de instrucción regular. Además, se creó un curso de ELD para principiantes para ofrecer apoyo específico a los alumnos “nuevos” en Gateway.

Se siguen ofreciendo oportunidades para la participación de padres y cuidadores a lo largo del ciclo escolar. Para supervisar el crecimiento y la participación en los eventos, se debe implementar un sistema de monitoreo de las cifras de asistencia (por ejemplo: hojas de registro de asistencia, formularios electrónicos). Además de las oportunidades actuales (Noche de Regreso a Clases, visita escolar, Consejo de Sitio Escolar, Comité Asesor para Estudiantes del Inglés, Noche de FAFSA) disponibles para las familias, los alumnos y los padres/cuidadores han expresado la necesidad de contar con un mayor acceso a las agencias comunitarias mientras están en el plantel escolar. Las organizaciones y agencias comunitarias seguirán siendo invitadas a eventos como Regreso a Clases y la visita escolar, y la administración seguirá tratando de mejorar el acceso de las familias a estos recursos a lo largo del ciclo escolar.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El siguiente es un breve resumen del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés), en el que se enfatizan las características clave, como las metas y las prioridades estatales.

Las cinco metas generales de nuestro LCAP abordan las diez prioridades estatales requeridas para una Oficina de Educación del Condado:

CONDICIONES DE APRENDIZAJE

Prioridad n.º 1: básica

Maestros completamente acreditados y debidamente designados; acceso de los alumnos a los materiales instructivos estandarizados; instalaciones en buen estado.

Prioridad n.º 2: normas estatales

Implementación de las normas de contenido académico y desempeño adoptadas por el Consejo Estatal para todos los alumnos, incluidos los estudiantes del inglés.

Prioridad n.º 7: acceso al curso

Inscripción del alumno en un curso de estudio amplio

Prioridad n.º 9: alumnos expulsados (solo COE)

Coordinación de la instrucción de los alumnos expulsados.

Prioridad n.º 10: jóvenes de crianza temporal (solo COE)

Coordinación de servicios, incluida la colaboración con el organismo de protección de menores del condado para compartir información, responder a las necesidades del sistema de juzgado de menores y garantizar la transferencia de los registros educativos y médicos.

RESULTADOS DE LOS ALUMNOS

Prioridad n.º 4: logro estudiantil

Rendimiento en las pruebas estandarizadas, porcentaje de alumnos con preparación universitaria y vocacional, porcentaje de estudiantes del inglés con dominio del inglés, tasa de reclasificación de estudiantes del inglés, porcentaje de alumnos que aprueban los exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) con 3 o más, porcentaje de alumnos determinados como con preparación para la universidad a través del “Early Assessment Program” (Programa de Evaluación Temprana).

Prioridad n.º 8: otros resultados de los alumnos

Resultados de los alumnos en las áreas académicas.

PARTICIPACIÓN

Prioridad n.º 3: participación de los padres

Labor de solicitar los comentarios de los padres en la toma de decisiones, la promoción de la participación de los padres en programas para alumnos sin duplicar y subgrupos con necesidades especiales.

Prioridad n.º 5: participación estudiantil

Tasas de asistencia escolar, tasas de ausentismo crónico, tasas de abandono escolar en la escuela secundaria, tasas de abandono escolar en la escuela preparatoria, tasas de graduaciones de la escuela preparatoria.

Prioridad n.º 6: entorno escolar (participación)

Tasas de suspensiones de los alumnos, tasas de expulsión de los alumnos y otras medidas locales, incluidas las encuestas a los alumnos, padres y maestros sobre la sensación de seguridad y conexión escolar.

Con base en el análisis y la reflexión de los resultados de los alumnos del LCAP de 2022-2023, junto con la participación de los socios educativos, lo siguiente ilustra las cinco metas para el LCAP de 2023-2024, que se detallan en las secciones posteriores de este plan:

META N.º 1: (Prioridades estatales n.º 1, 4, 5, 7, 8, 9, 10)

La VCOE ofrecerá a todos los alumnos un acceso equitativo a experiencias educativas estandarizadas de gran calidad para mejorar el rendimiento académico y prepararlos para la universidad o la profesión.

META N.º 2: (Prioridades estatales n.º 1, 5, 6, 8)

La VCOE mejorará la seguridad y el entorno escolar para todos los alumnos a fin de aumentar la participación y el rendimiento estudiantil.

META N.º 3: (Prioridades estatales n.º 3, 4, 6, 9)

La VCOE aumentará y mantendrá las asociaciones de colaboración con los padres/cuidadores, socios/miembros de la comunidad y proveedores de servicios del condado para apoyar el éxito estudiantil.

META N.º 4: (Prioridades estatales n.º 2, 5, 6, 9)

La VCOE proporcionará a los jóvenes expulsados del condado de Ventura un entorno académico riguroso, además de servicios de rehabilitación y apoyo socioemocional para preparar a los alumnos para la educación superior o la profesión, así como para el regreso a su distrito de procedencia, si corresponde.

META N.º 5: (Prioridades estatales n.º 5, 10)

La VCOE prestará servicios de apoyo a nivel del condado a los alumnos de crianza temporal que sufren los efectos traumáticos de separarse de su familia y sus escuelas, y de tener múltiples colocaciones en hogares de crianza temporal. La VCOE brindará capacitación en trauma y ofrecerá apoyo técnico a los distritos y otros socios educativos para abordar las barreras al éxito socioemocional y académico. La VCOE se esforzará por aumentar la estabilidad de las colocaciones escolares de los niños y jóvenes de crianza temporal. Esta meta general se medirá utilizando datos locales, como los informes de CALPADS, "Foster Focus" (Enfoque en los jóvenes de crianza temporal) y OMS.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Escuela Comunitaria Gateway

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

La Escuela Comunitaria Gateway califica para recibir el Apoyo Integral y Mejoras con base en una tasa muy alta de suspensiones de la escuela, según se indica en la interfaz de California de 2022. Tras la publicación de la interfaz, los miembros del Equipo de Liderazgo de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) se reunieron para analizar los datos disponibles.

Una vez que se recibió la notificación de que se había catalogado a Gateway como destinataria del Apoyo Integral y Mejoras, los administradores escolares y el Equipo de Liderazgo analizaron los datos de suspensiones de la escuela. Los datos se compartieron y analizaron con los maestros y el personal de Gateway en reuniones realizadas de febrero a abril, durante las cuales se realizó una evaluación de las necesidades a medida que el equipo analizaba los temas, como las remisiones disciplinarias, los datos de suspensiones, los informes de maestros y asesores y las prácticas anteriores vigentes antes de la pandemia.

Además, una vez publicada la interfaz, se compartieron los datos y se realizó una evaluación de las necesidades con el Consejo de Sitio Escolar de Gateway. A lo largo de este proceso de colaboración surgió un panorama claro. El ciclo escolar 2021-2022, en el que se basan los datos de la interfaz, fue el año en que el personal y los alumnos regresaron al entorno escolar anterior a la pandemia. Los alumnos de Gateway, muchos de los cuales eran nuevos en el plantel, estaban aprendiendo de nuevo a desenvolverse en una comunidad escolar con personal y alumnos desconocidos. Los programas escolares que existían antes de la pandemia, como la Justicia Restauradora y otras alternativas a la suspensión, habían quedado en suspenso para enfocarse en el aprendizaje a distancia y no estaban totalmente disponibles para los alumnos durante el ciclo escolar 2021-2022.

A medida que los equipos analizaron los datos y acordaron las causas, surgió un plan. La implementación total del programa de Justicia Restauradora se catalogó como la máxima prioridad para el ciclo escolar 2023-2024. La Justicia Restauradora es un enfoque basado en la investigación que se focaliza en las relaciones, aborda los conflictos y promueve la resolución de problemas. Es una alternativa no punitiva a la suspensión y otros estilos tradicionales de disciplina. El programa de Justicia Restauradora en Gateway incluirá un maestro en asignación especial que tomará la iniciativa en la implementación del programa y será el principal facilitador de la resolución de conflictos y sesiones de resolución de problemas con los alumnos. Además, el programa incluirá capacitación del personal para desarrollar la capacidad y la comprensión y educar a los alumnos y padres/cuidadores sobre el propósito de las prácticas de Justicia Restauradora en Gateway. El plan de Gateway para reducir la tasa de suspensiones mientras implementa prácticas de Justicia Restauradora se ha incorporado al “School Plan for Student Achievement” (Plan Escolar para el Logro Estudiantil) (SPSA, por sus siglas en inglés) de 2023-2024.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Para abordar la tasa alta de suspensiones de la escuela, según se informó en la interfaz de 2022, el “Comprehensive Support and Improvement Plan” (Plan de Apoyo Integral Y Mejoras) (CSI, por sus siglas en inglés) de Gateway será supervisado por el maestro en asignación especial (TOSA, por sus siglas en inglés) que lidera la implementación del programa de Justicia Restauradora. Esto incluirá la supervisión de los datos de conducta de los alumnos semanal y mensualmente, junto con reuniones de colaboración semanales o

quincenales con el personal auxiliar de Gateway (orientadores académicos, especialistas socioemocionales y de conducta) para analizar los efectos del programa en la conducta de los alumnos y los incidentes disciplinarios. El TOSA también involucrará a los maestros en debates en las reuniones regulares del personal para recopilar comentarios sobre las conductas actuales de los alumnos, los éxitos del programa y las áreas de crecimiento. Además de recabar los comentarios del personal escolar y los maestros, el TOSA también encuestará a los alumnos para conocer sus puntos de vista sobre el programa y los efectos, si los hay, en el entorno y la cultura escolares. El director de Educación Alternativa se reunirá regularmente con el TOSA para revisar y analizar los datos actuales de los alumnos para supervisar el crecimiento, analizar la implementación del programa y cualquier área que necesite apoyo adicional. Durante las reuniones programadas con regularidad del Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) de Gateway, el director de Educación Alternativa compartirá los datos disciplinarios de los alumnos, comparándolos con los datos de disciplina de 2022-2023 y aportará actualizaciones sobre la implementación del programa de Justicia Restauradora. Durante la primavera de 2024, el SSC evaluará la eficacia del SPSA, que incluye el plan de CSI.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) valora los comentarios y la participación de nuestros socios educativos (alumnos, padres/cuidadores, administradores, maestros y miembros del personal, incluidos los miembros de la unidad de negociación local) y cree que estas asociaciones constituyen la base de una experiencia educativa positiva y exitosa para los alumnos. Por lo tanto, la consulta y la colaboración con nuestros socios han sido esenciales para el desarrollo del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés). A lo largo de este proceso, las opiniones de nuestros socios educativos han marcado el camino.

La participación de los socios educativos durante el ciclo escolar 2022-2023 reflejó el proceso significativo que tuvo lugar en el ciclo escolar anterior. Este proceso de participación se describe a continuación:

Los administradores de la VCOE participaron en el análisis continuo de los datos estatales y locales disponibles en las reuniones mensuales de liderazgo. Luego, esta información se transmitió a las escuelas a través de los administradores de los sitios y se debatió con los maestros y el personal (incluidos los miembros de la unidad de negociación local) en reuniones mensuales. Durante las asambleas regulares con nuestro Consejo Asesor de Padres (compuesto por el Consejo de Sitio Escolar [SSC, por sus siglas en inglés] y el Comité Asesor para Estudiantes del Inglés [ELAC, por sus siglas en inglés]), se compartió y se debatió sobre el progreso en la implementación de los programas y servicios escolares, el progreso hacia las metas y los datos de la escuela.

Para orientar el desarrollo del LCAP de 2023-2024, se solicitaron comentarios sobre las metas y acciones del LCAP actual mediante la participación en grupos focales con alumnos, el personal certificado y clasificado, los padres/cuidadores y el SSC y ELAC. Durante la primavera, los miembros fiscales y programáticos del equipo del LCAP de la VCOE tuvieron oportunidades de consulta con los equipos del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés), Jóvenes de Crianza Temporal y McKinney Vento para guiar aún más el LCAP. En abril, la VCOE compartió una encuesta, disponible tanto en inglés como en español, con todos los socios educativos para recabar comentarios sobre los programas escolares y las áreas prioritarias. A lo largo del proceso de elaboración que siguió, continuaron las consultas con administradores, maestros y miembros del personal en entornos formales e informales. El LCAP de 2023-2024 se expuso ante el SSC y el ELAC antes de su presentación en una audiencia pública del Consejo Directivo el 23 de junio de 2023.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

A continuación, se indican las áreas prioritarias que surgieron a lo largo del proceso de participación de los socios educativos descrito anteriormente:

Prioridades de los alumnos:

- Mayores oportunidades académicas (es decir, recuperación de créditos, apoyo con las clases, cursos de educación de carrera técnica [CTE, por sus siglas en inglés])
- Servicios de salud mental/Apoyo socioemocional
- Oportunidades de enriquecimiento (es decir, clases de música y arte)
- Oportunidades universitarias/vocacionales

Prioridades de los padres/cuidadores (incluye el SSC/ELAC):

- Servicios de salud mental/Apoyo socioemocional
- Apoyo a poblaciones especiales de alumnos (es decir, jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés)
- Apoyo académico
- Oportunidades de enriquecimiento (es decir, clases de música y arte)
- Oportunidades de aprendizaje centradas en la educación especial, la salud mental de los alumnos y la preparación para la universidad

Prioridades del personal (clasificado/certificado/miembros de la unidad de negociación/administradores):

- Servicios de salud mental/Apoyo socioemocional:
- Seguridad escolar
- Oportunidades de enriquecimiento (es decir, clases de música y arte)
- Más énfasis y apoyo al comportamiento estudiantil
- Oportunidades universitarias/vocacionales
- Mayor participación de los padres/tutores

Las áreas prioritarias fundamentales que surgieron tras el análisis de los datos de los socios educativos revelaron temas en común. Nuestros socios educativos creen que la salud mental y el bienestar socioemocional de los alumnos es una prioridad absoluta, junto con la provisión de apoyo académico y oportunidades de enriquecimiento a todos los alumnos mientras asisten a la escuela en entornos de aprendizaje seguros. Otro punto de extrema importancia para los socios educativos tuvo que ver con preparar a todos los alumnos para la vida después de la escuela preparatoria al brindarles diversas experiencias universitarias y vocacionales. Por último, el aumento de la participación de los padres/cuidadores y de las oportunidades de aprendizaje para ellos también surgió como una prioridad fundamental.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Las sugerencias que brindaron los socios educativos a lo largo del proceso de participación se analizaron y sintetizaron para orientar el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-2024. Los socios

educativos de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) apoyaron ampliamente las metas y acciones actuales indicadas en el LCAP de 2022-2023, y su inclusión en el LCAP de 2023-2024.

A continuación, se destacan las acciones del LCAP que fueron influenciadas por los comentarios de los socios educativos de la VCOE:

Los alumnos expresaron la necesidad de tener mayores oportunidades académicas, tal como se refleja en las Acciones n.º 2, 4, 5 y 8 de la Meta n.º 1; de acceder a oportunidades de enriquecimiento, tal como se indica en la Acción n.º 2 de la Meta n.º 1; de contar con servicios de salud mental y apoyo socioemocional, tal como se explica en las Acciones n.º 1-3 de la Meta n.º 2 y la Acción n.º 1 de la Meta n.º 4, y de recibir oportunidades universitarias y vocacionales, tal como se expresa en las Acciones n.º 2 y 4 de la Meta n.º 1 y la Acción n.º 6 de la Meta n.º 2.

Los padres/cuidadores dieron importancia a los servicios de salud mental y a los apoyos socioemocionales, tal como se refleja en las Acciones n.º 1-3 de la Meta n.º 2 y la Acción n.º 1 de la Meta n.º 4; a los apoyos académicos para los alumnos, tal como se indica en la Acción n.º 1 de la Meta n.º 1; a las oportunidades de enriquecimiento para todos los alumnos, tal como se explica en la Acción n.º 2 de la Meta n.º 1; al apoyo a las poblaciones especiales de alumnos, tal como se expresa en las Acciones n.º 3, 5 y 8 de la Meta n.º 1, y al acceso a las oportunidades de aprendizaje para los padres, tal como se refleja en las Acciones n.º 1-3 de la Meta n.º 3.

El personal (clasificado/certificado/miembros de la unidad de negociación/administradores) observó la necesidad de brindar servicios de salud mental y apoyo socioemocional, tal como se indica en las Acciones n.º 1-3 de la Meta n.º 2 y en la Meta n.º 4; más seguridad escolar, tal como se explica en la Acción n.º 5 de la Meta n.º 2; mayor énfasis y apoyo al comportamiento estudiantil, tal como se refleja en la Acción n.º 1 de la Meta n.º 1, las Acciones n.º 1, 2 y 8 de la Meta n.º 2 y la Acción n.º 5 de la Meta n.º 4; más oportunidades universitarias/vocacionales para los alumnos, tal como se indica en las Acciones n.º 2 y 4 de la Meta n.º 1 y la Acción n.º 6 de la Meta n.º 2; oportunidades de enriquecimiento para todos los alumnos, tal como se expresa en la Acción n.º 2 de la Meta n.º 1, y más participación de los padres, prevista en las Acciones n.º 1-3 de la Meta n.º 3.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) ofrecerá a todos los alumnos un acceso equitativo a experiencias educativas estandarizadas de gran calidad para mejorar el rendimiento académico y prepararlos para la universidad o la profesión. Esta meta general aborda las Prioridades estatales n.º 1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, y se medirá con los datos de la Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés), las evaluaciones locales, los datos de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés), las tasas de reclasificación, el currículo básico y suplementario y los datos de la autorreflexión anual de indicadores locales de la interfaz de California.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los alumnos remitidos a la Escuela Comunitaria Gateway de VCOE, debido a la expulsión de las Agencias de Educación Locales (LEA, por sus siglas en inglés), o que asisten a la Escuela Correccional Providence de VCOE, debido al encarcelamiento, incluyen estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, alumnos indigentes o alumnos en desventaja socioeconómica y alumnos con discapacidades. Muchos han tenido experiencias traumáticas que han afectado su capacidad para experimentar el éxito en ambientes educativos tradicionales. VCOE cree firmemente que ofrecer un entorno seguro y comprensivo a todos nuestros alumnos es fundamental para su reincorporación al ambiente educativo y su rendimiento académico.

Esta meta se creó después de un análisis cuidadoso de los datos y los comentarios de los socios educativos para cerciorarse de que nuestros jóvenes en riesgo académico experimenten el éxito académico durante su preparación para la graduación de la escuela preparatoria y sus planes postsecundarios. Las acciones detalladas en esta meta nos guiarán en nuestro trabajo para apoyar el éxito estudiantil y los parámetros a continuación se utilizarán para medir nuestro progreso.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Evaluación de desempeño y	2018-2019:	2020-2021:	2021-2022:		Se incrementó en un 2% el número de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)	Gateway: 4.44% Providencia: 7.69% Cumplieron o superaron la norma	Gateway: se evaluaron menos de 10 alumnos. Providencia: se evaluaron menos de 10 alumnos.	Gateway: el 0% de los alumnos cumplieron o superaron las normas. Providencia: el 0% de los alumnos cumplieron o superaron las normas.		alumnos que cumplieron o superaron las normas.
Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (California Assessment of Student Performance & Progress) (CAASPP, por sus siglas en inglés) de matemáticas	2018-2019: Gateway: 0% Providencia: 0% Cumplieron o superaron la norma	2020-2021: Gateway: se evaluaron menos de 10 alumnos. Providencia: se evaluaron menos de 10 alumnos.	2021-2022: Gateway: el 0% de los alumnos cumplieron o superaron las normas. Providencia: el 0% de los alumnos cumplieron o superaron las normas.		Se incrementó en un 2% el número de alumnos que cumplieron o superaron las normas.
Evaluación de ciencias de California (CA Science Assessment)	2018-2019: Gateway: 0% Providencia: 0% Cumplieron o superaron la norma	2020-2021: Gateway: se evaluaron menos de 10 alumnos. Providencia: se evaluaron menos de 10 alumnos.	2021-2022: Gateway: el 0% de los alumnos cumplieron o superaron las normas. Providencia: se evaluaron menos de 5 alumnos.		Se incrementó en un 2% el número de alumnos que cumplieron o superaron las normas.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Evaluación “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura)	2019-2020: Puntajes promedio. Antes de la prueba: 457 Después de la prueba: 349	No hay datos para informar.	2022-2023: el 42% de los alumnos evaluados aumentaron un nivel de grado en lectura.		Se incrementaron en un 2% los puntajes obtenidos antes y después de las pruebas.
Evaluación “STAR Math” (evaluación STAR de matemáticas)	2019-2020: Puntajes promedio. Antes de la prueba: 652 Después de la prueba: 686	No hay datos para informar.	2022-2023: el 35% de los alumnos evaluados aumentaron un nivel de grado en matemáticas.		Se incrementaron en un 2% los puntajes obtenidos antes y después de las pruebas.
Evaluaciones ELPAC	2018-2019: Con dominio: Gateway: 0% Providencia: 0%	2020-2021: Con dominio: Gateway: 8.33% Providencia: 0%	2021-2022: Con dominio: Gateway: 8% Providencia: 0%		Se incrementó en un 2% el número de alumnos que obtuvieron un puntaje de dominio.
Tasa de reclasificación	2020-2021: Gateway: 5.9%	2021-2022: Gateway: 0%	2022-2023: Gateway: 0%		La tasa de reclasificación aumentó en un 2%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Providencia: 0%	Providencia: 0%	Providencia: 0%		
Reflexión sobre los indicadores locales: implementación de todas las normas estatales de California, incluida la forma en que los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) accederán a las normas estatales y al desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) de California.	Norma cumplida en la interfaz de datos escolares de California 2019: implementación parcial	Interfaz de datos escolares de California de 2021: implementación en todas las áreas académicas.	Interfaz de datos escolares de California de 2022: implementación en todas las áreas académicas.		Implementación total de todas las normas académicas
Reflexión sobre los indicadores locales: los maestros están plenamente acreditados y designados de forma correcta.	Norma cumplida en la interfaz de datos escolares de California 2019: no hay errores en la designación de maestros.	Interfaz de datos escolares de California de 2021: no hay errores en la designación de maestros.	Interfaz de datos escolares de California de 2022: no hay errores en la designación de maestros.		Continuar con cero errores en la designación de maestros.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Reflexión sobre indicadores locales: materiales didácticos alineados con las normas para cada alumno	Norma cumplida en la interfaz de datos escolares de California 2019 - Implementación total: ELA, ELD, matemáticas Desarrollo inicial: Normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés), HSS	Interfaz de datos escolares de California de 2021: Todos los alumnos tienen acceso a sus propias copias de los materiales didácticos alineados con las normas en el hogar y en la escuela.	Interfaz de datos escolares de California de 2022: Todos los alumnos tienen acceso a sus propias copias de los materiales didácticos alineados con las normas en el hogar y en la escuela.		Continuar con la implementación total: ELA, ELD, matemáticas Implementación total: Normas de ciencia de la próxima generación (NGSS, por sus siglas en inglés), HSS
Aprendizaje y capacitación profesional y apoyo a la preparación para la universidad, la profesión y la vida (CTE, preparación para la Universidad de California [UC, por sus siglas en inglés]/Universidad Estatal de California [CSU, por sus siglas en inglés], A-G de UC)	Sin puntos de referencia	Se discontinuó el parámetro.	Se discontinuó el parámetro.		El personal participará en dos oportunidades de aprendizaje profesional para la preparación universitaria y vocacional y para la vida en cada ciclo escolar.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Participación y finalización del curso de CTE	2020-2021: 22 alumnos de Gateway participaron y finalizaron un curso de CTE.	2021-2022: Providencia: 0 Gateway: 26 alumnos	2022-2023: Providencia: 0 Gateway: 40 alumnos		Aumentar en 10 el número de alumnos que finalizan la CTE: Gateway: 36 alumnos Providencia: 10 alumnos
Tasa de HiSET	2019-2020: Tasa de aprobación: 50%	Se discontinuó el parámetro.	Se discontinuó el parámetro.		Aumentar la tasa de aprobación.
Tasa de graduaciones	2019-2020: Gateway: 20% Providencia: 38%	2020-2021: Gateway: 73.7% 14/19 Providencia: 90% 9/10	2021-2022: Gateway: 100% 22/22 Providencia: 80% 20/25		Aumento del 5%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Aprendizaje profesional, apoyos, recursos suplementarios	Desarrollar la profundidad del conocimiento del personal en áreas tales como aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), enfoques restauradores, normas de ELD y estrategias para apoyar los programas de Inmersión de Inglés Estructurada e integración a educación general para los estudiantes del inglés,	\$68,080.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		habilidades de lectoescritura, cursos estandarizados/alineados, implementación de las normas estatales de California, diseño de lecciones y evaluaciones formativas, comunidades de aprendizaje profesional (PLC, por sus siglas en inglés) enfocados en DEI y apoyo a los alumnos sin duplicar (UPP, por sus siglas en inglés), apoyo a alumnos con “Individualized Education Plan” (Programa de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) y capacitaciones sobre Mckinney Vento.		
1.2	Preparación universitaria/vocacional	Ofrecer apoyo para aumentar la preparación universitaria y vocacional de todos los alumnos. Los apoyos incluirán la planificación universitaria/profesional, el acceso a los cursos de CTE y los cursos A-G, la solicitud de educación superior, la “Free Application for Federal Student Aid” (solicitud gratuita para apoyo federal para alumnos) (FAFSA, por sus siglas en inglés) y el acceso a un programa de enriquecimiento de ampliación del ciclo escolar.	\$49,868.00	Sí
1.3	Enlace para jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes	A los alumnos de crianza temporal se les ofrecerán dos enlaces de jóvenes de crianza temporal y el apoyo de orientadores académicos escolares para cerciorarse de que los archivos, registros y expedientes académicos de los alumnos acompañen a los alumnos de una escuela a otra y que los alumnos estén inscritos en las materias académicas correctas. El enlace de jóvenes indigentes y el orientador académico escolar brindarán este mismo apoyo específico a los alumnos indigentes.	\$313,391.00	No
1.4	Recuperación de créditos, programa de instrucción y	Ofrecer la recuperación de créditos y opciones de programas a todos los alumnos para mejorar la tasa de graduaciones. Las opciones incluirán la plataforma de aprendizaje en línea APEX, un “Independent	\$54,700.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	opciones de graduación	Study Program” (Programa de Estudio Independiente), la inscripción en un instituto de educación superior, las clases de CTE y el personal, los materiales y las capacitaciones de HiSET.		
1.5	Apoyos específicos para los estudiantes del inglés	Ofrecer tiempo de intervención, currículo y materiales didácticos suplementarios para apoyar los programas de Inmersión de Inglés Estructurada (SEI, por sus siglas en inglés) y de Integración a Educación General (ELM, por sus siglas en inglés) integrados en los programas de instrucción, tanto en Gateway como en Providence. Se agregó un curso adicional de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) al horario maestro para brindar apoyo específico a la creciente población de estudiantes EL recién llegados.	\$79,102.00	Sí
1.6	Certificación profesional/Designaciones de maestros	El Departamento de Servicios Estudiantiles y Recursos Humanos de VCOE se reunirá no menos de una vez al mes para monitorear las designaciones de maestros y los patrones de dotación de personal para cerciorarse de que no haya errores en la designación de los maestros y planificar las necesidades de personal.	\$46,770.00	No
1.7	Planificación educativa/Desarrollo curricular	Los maestros participarán en el desarrollo curricular trimestral para crear y monitorear los calendarios de ritmo de aprendizaje (pacing calendar) para todas las áreas académicas.	\$11,656.00	No
1.8	Alumnos con discapacidades	Los equipos escolares de Gateway y Providence (psicólogo escolar, maestro de Educación Especial, auxiliar docente de Educación Especial, administrador y especialista en transición) se reúnen	\$77,103.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		semanalmente para el manejo de casos de alumnos recién remitidos/inscritos para cerciorarse de que los servicios de IEP/Educación Especial cumplan y satisfagan las necesidades de los alumnos.		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El ciclo escolar 2022-2023 marcó el segundo año completo de aprendizaje presencial desde el aprendizaje a distancia y, aunque se levantaron las restricciones por el COVID-19, los efectos de la pandemia seguían siendo visibles. Satisfacer las necesidades socioemocionales y académicas actuales de nuestros alumnos dentro de un entorno seguro, positivo y enriquecedor se mantuvo a la vanguardia. Continuamos con nuestro enfoque de ofrecer un acceso equitativo a experiencias educativas de gran calidad a todos los alumnos. Si bien todavía hay margen para crecer, se logró un progreso medible hacia nuestra meta, como lo demuestran los datos de graduaciones de un año, la finalización de los cursos de CTE y las evaluaciones locales de lectura y matemáticas.

Todas las acciones dentro de esta meta se implementaron este ciclo escolar. Los maestros y el personal participaron en el aprendizaje profesional focalizado en temas como la seguridad escolar, la intervención conductual, la prevención de drogas y alcohol, el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), el currículo y la instrucción. Vimos un aumento significativo en el número de alumnos con discapacidades que se inscribieron en Gateway (del 16% en 2021-2022 al 37% en 2022-2023). Para brindar apoyo adicional a esta creciente población estudiantil, se brindó formación profesional específica en torno a la instrucción académica a los maestros de educación especial. Los asesores académicos se cercioraron de que todos los alumnos de 12.º grado tuvieran la oportunidad de completar la FAFSA o la solicitud de la Ley de Desarrollo, Ayuda y Educación para Menores Extranjeros (Development, Relief and Education for Alien Minors Act) (DREAM, por sus siglas en inglés) de California este ciclo escolar. Junto con nuestros alumnos de 12.º grado, todos los alumnos tuvieron acceso a la inscripción simultánea, ya que nos asociamos con el Distrito de Institutos de Educación Superior del Condado de Ventura. Los alumnos tuvieron acceso a los cursos de A-G a través de nuestra plataforma de aprendizaje en línea, APEX. A partir de mayo de 2023, en Gateway, se finalizaron 55 cursos de A-G, mientras que, en Providence, se finalizaron 35 cursos de A-G.

Este ciclo escolar, el personal de Gateway organizó su primera Feria de Trabajo e Información Universitaria, recibiendo a empresas locales, agencias comunitarias y nuestros socios de institutos de educación superior, mientras se relacionaban con los alumnos en torno a las opciones postsecundarias. Los alumnos de Gateway completaron un total de 40 cursos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés), casi el doble de la cantidad finalizada durante el ciclo escolar anterior. El aprendizaje en línea de APEX continuó brindando a los alumnos de Gateway y Providence oportunidades para compensar las deficiencias de créditos fuera del día escolar, mientras seguían obteniendo créditos durante el día de instrucción regular. Gateway ofreció con éxito una opción de un "Independent Study Program"

(Programa de Estudio Independiente) a 13 alumnos para quienes el programa diario no era una buena opción. Providence vio un aumento significativo en el porcentaje de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que se inscribieron y, aunque el porcentaje de Gateway se mantuvo igual, las necesidades de los estudiantes del inglés se modificaron. Gateway vio un aumento en el grupo de estudiantes EL recién inscritos o “recién llegados”. Para abordar las necesidades específicas de esta población estudiantil, se agregó un curso de ELD para principiantes al horario maestro en el que se brinda apoyo lingüístico específico. Los maestros recibieron capacitación en el programa de evaluaciones “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura) y “STAR Math” (evaluación STAR de matemáticas) y se creó e implementó un plan de evaluaciones este ciclo escolar. Para fundamentar el programa de instrucción, los alumnos ahora rinden una evaluación de lectura y matemáticas tres veces a lo largo del año para supervisar el progreso y crecimiento académicos.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Las diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados dentro de la Meta n.º 1 se deben a modificaciones en el personal designado para implementar cada acción. En algunos casos, se necesitó personal adicional para realizar con eficacia las tareas o, como en el caso de la Meta n.º 1.1, en las oportunidades de aprendizaje profesional participaron más de lo previsto, lo que aumentó los gastos.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las acciones dentro de esta meta fueron eficaces para avanzar hacia la meta de ofrecerles a todos los alumnos un acceso equitativo a experiencias educativas estandarizadas y de gran calidad para aumentar el rendimiento académico y prepararlos para la universidad o la profesión. Este progreso es evidente cuando observamos la tasa de graduaciones de un año, la finalización de los cursos de CTE, los indicadores locales y los resultados de las evaluaciones locales.

La tasa de graduaciones de un año más reciente, tanto para Gateway como para Providence, muestra un progreso constante en los últimos tres años, con un aumento del 38% al 80% en Providence y del 20% al 100% en Gateway. También, vemos un progreso medible en los niveles de lectura y matemáticas de los alumnos, como se evidencia en los resultados de las evaluaciones Star Reading (evaluación Star de lectura) y Star Math (evaluación Star de matemáticas): el 42% de los alumnos evaluados mejoraron la lectura en un nivel de grado, mientras que el 35% de los alumnos evaluados mejoraron las matemáticas en un nivel de grado. El número de estudiantes que finalizan los cursos de CTE sigue una trayectoria ascendente, con un aumento en la finalización de cursos de 26 a 40 en el último año. Todos los alumnos tienen acceso a un amplio curso de estudio y reciben instrucción alineada con las normas de maestros acreditados plenamente, como lo demuestran los indicadores locales dentro de la interfaz de California. Los datos aportados por estos parámetros nos muestran que las oportunidades de aprendizaje profesional son eficaces, que el aumento de las experiencias universitarias y profesionales está teniendo un efecto positivo en los alumnos, que las opciones de recuperación de créditos están ayudando a los alumnos a volver a encaminarse hacia la obtención de su diploma, y que los apoyos a los alumnos con discapacidades, a los jóvenes de crianza temporal y a los alumnos indigentes están teniendo un efecto positivo en el progreso académico de los alumnos.

A medida que vemos que nuestra población estudiantil de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) aumenta y se modifican las necesidades específicas dentro del grupo de EL, era imperativo aprovechar el programa de ELD a través de la incorporación de un curso de ELD para principiantes. Si bien los puntajes de ELPAC y la tasa de reclasificación actualmente no reflejan el crecimiento, brindar apoyo específico a nuestros estudiantes EL para que puedan experimentar el éxito es de máxima prioridad. Con el refuerzo de estos apoyos específicos, esperamos ver el crecimiento reflejado en los puntajes de ELPAC de 2023.

Si bien los indicadores estatales y los puntajes de CAASPP y ELPAC utilizados en esta meta para medir el progreso académico son importantes, es fundamental comprender que, debido a la naturaleza única de nuestras escuelas correccionales y comunitarias y la alta tasa de movilidad de nuestros alumnos, no podemos confiar únicamente en estas medidas para indicar el rendimiento y el progreso estudiantil. También, es importante confiar en los datos, las evaluaciones y los indicadores locales para aportar información significativa para que podamos registrar todo el progreso y crecimiento de nuestros alumnos y nuestros programas.

De cara al ciclo escolar 2023-2024, el equipo de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) continuará implementando todas las acciones de la Meta n.º 1 para que podamos consolidar el progreso descrito con anterioridad y festejar aún más éxitos estudiantiles.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Las modificaciones en los parámetros, que se describen a continuación, se realizaron en el “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2022-2023 y continuarán en el LCAP de 2023-2024:

Debido al número muy limitado de alumnos que rinden la Prueba de equivalencias de la escuela preparatoria (High School Equivalency Test) (HiSET, por sus siglas en inglés), esta no es una fuente de datos significativa para medir el crecimiento del rendimiento académico de nuestros alumnos o la preparación universitaria y vocacional. Por lo tanto, este parámetro se eliminará en el LCAP 2022-2023. La prueba HiSET, así como el apoyo y la preparación para los exámenes, continuarán estando disponibles para los alumnos de Gateway y Providence y en consonancia con el punto de acción referido a las opciones de graduaciones y recuperación de créditos dentro de esta meta.

El programa de evaluaciones “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura) y “STAR Math” (evaluación STAR de matemáticas) se implementó por primera vez justo antes de la pandemia de COVID-19 y el aprendizaje remoto, lo que llevó a una capacitación limitada en el programa de evaluación. Debido a esta falta de capacitación, los maestros no pudieron implementar en su totalidad un plan de evaluaciones ni ejecutar informes de datos confiables que reflejaran el progreso estudiantil. A pesar de esta falta de datos, la evaluación “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura) y la evaluación “STAR Math” (evaluación STAR de matemáticas) continuarán utilizándose para medir el progreso hacia la Meta n.º 1. Sin embargo, se impartirá una capacitación exhaustiva a los maestros para que adquieran conocimientos sobre las evaluaciones, así como sobre los datos que ofrecen. Con este conocimiento, se desarrollará e implementará un plan de evaluaciones de un año de duración, lo que generará datos confiables y significativos sobre los alumnos. Además, la medida de resultado deseado se modificará para reflejar ahora el crecimiento entre los puntajes de los alumnos antes y después de las pruebas.

El parámetro de aprendizaje/capacitación profesional de preparación universitaria/vocacional de HG y para la vida se agregó originalmente al LCAP de 2020-2021 con la intención de ofrecer esta capacitación específica y continua al personal. Se han modificado los planes, por lo cual no se adquirió esta capacitación; por lo tanto, no se implementó. Este parámetro se eliminará del LCAP de 2022-2023.

Además de estas modificaciones, la Acción n.º 1.5 se actualizó para incluir un curso adicional de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) que se desarrolló para brindar apoyo específico al creciente grupo de estudiantes EL “recién llegados” en Gateway. Se realizó una modificación en el parámetro de la evaluación “STAR Reading” (evaluación STAR de lectura) para reflejar con mayor precisión los datos que se están registrando. En lugar de informar los puntajes promedio de los alumnos, el equipo estuvo de acuerdo en que informar el porcentaje de alumnos que mostraban un crecimiento de, al menos, un nivel de grado era más apropiado y significativo. Estas actualizaciones se reflejan en el LCAP de 2023-2024.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) mejorará la seguridad y el entorno escolar para todos los alumnos a fin de aumentar la participación y el rendimiento estudiantil. Esta meta general aborda las prioridades estatales n.º 1, 5, 6 y 8, y se medirá utilizando los datos de la interfaz de California, los datos locales de las encuestas y los datos del indicador local de introspección anual de la interfaz de California.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

La seguridad escolar siempre ha sido una prioridad en las escuelas de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) y es una prioridad que comparten nuestros socios educativos. Esta meta se desarrolló para abordar esta área prioritaria y mantener la seguridad escolar y un clima escolar positivo en la Escuela Comunitaria Gateway y la Escuela Correccional Providence. Cuando los alumnos regresaron al aprendizaje presencial durante el ciclo escolar 2021-2022, el personal de la VCOE notó el aumento de la necesidad de apoyos conductuales/socioemocionales para los alumnos, específicamente, las necesidades únicas de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), los alumnos indigentes o en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) y los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés). Nuestro equipo continuará poniendo énfasis en promover un entorno positivo y crear un ambiente dentro de nuestras comunidades escolares que apoye la participación y el éxito de todos los alumnos. Las siguientes acciones guiarán nuestro trabajo y los parámetros servirán como herramientas para medir nuestro progreso hacia la consecución de nuestra meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de asistencia estudiantil	Mínimo del 78% 2020-2021	2021-2022: Gateway: 69.9% Providence: 81.8%	2022-2023 (mayo) Gateway: 75.38% Providence: 88.93%		Aumento del 5% tanto en Gateway como en Providence.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de ausentismo crónico	Interfaz de datos escolares de California de 2019 64.9%	2021-2022: Gateway: 54.9% Providence: 28.3%	2022-2023 (mayo) Gateway: 74% Providence: 32%		Disminución del 5% tanto en Gateway como en Providence.
Tasa de suspensiones	Interfaz de datos escolares de California de 2019 13.6%	2021-2022: Gateway: 0% Providence: 4.6%	Interfaz de 2022: Gateway: 13.7% Providence: 2.4%		Disminución del 5%.
Encuesta a los alumnos: conexión y seguridad (Encuesta de California para una infancia saludable [California Healthy Kids Survey])	Sin referencia	Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) de 2021-2022 Conexión escolar: Gateway: 74% Providence: 47%	La Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey), administrada cada dos años, se administrará en el ciclo escolar 2023-2024.		Aumentar la calificación de conexión escolar en un 5% tanto en Gateway como en Providence.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)	2020-2021: calificación de “en buenas condiciones”	2021-2022: calificación de “bueno”	2022-2023: calificación de “bueno”		Mantener la calificación de “en buenas condiciones”.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Alternativas a la Suspensión	Gateway participa en Alternativas a la Suspensión a través de prácticas restauradoras; se llevan a cabo sesiones de asesoramiento y reuniones de alumnos y padres/tutores para abordar los comportamientos de los alumnos.	\$82,487.00	Sí
2.2	Servicios de salud y asesoramiento	Brindar servicios de salud y asesoramiento a todos los alumnos, incluido el apoyo específico para los alumnos con discapacidades, y continuar con puestos de asesores de tiempo completo en Gateway y Providence para satisfacer las necesidades académicas y socioemocionales de todos los alumnos. Gateway mantendrá un especialista en instrucción y comportamiento (ISB, por sus siglas en inglés) de tiempo completo para abordar los desafíos conductuales y socioemocionales de los alumnos.	\$178,094.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.3	Servicios de aprendizaje socioemocional	Bajo la dirección de nuestro director de SELPA, un especialista en servicios socioemocionales (SESS, por sus siglas en inglés) brindará apoyo socioemocional y asesoramiento a los alumnos de Gateway e implementará el currículo suplementario de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés).	\$60,000.00	Sí
2.4	Asistencia/Ausentismo	Continuar con un programa de incentivos para abordar las altas tasas de ausentismo; comprar incentivos, premios, materiales y suministros para honrar los logros de los alumnos; materiales instructivos/tecnología para apoyar proyectos estudiantiles de gran interés; materiales para el centro de bienestar a fin de promover la participación de los alumnos en el mantenimiento y la mejora de la condición física y las opciones de estilo de vida saludable; crear clubes que aumenten la asistencia y la participación de los alumnos. El personal de Gateway llevará a cabo visitas a domicilio/controles de bienestar a los alumnos que no asistan.	\$53,022.00	Sí
2.5	Seguridad e instalaciones	Contratar a un proveedor aprobado a nivel local para, al menos, dos inspecciones por mes en Gateway; proporcionar asistentes del plantel y asistentes de autobús en respaldo de la seguridad en Gateway; modificar o mejorar las instalaciones escolares, según sea necesario, para aumentar la seguridad, lo que incluye el reemplazo de todas las cerraduras y los herrajes de las puertas en Gateway; equipo de seguridad, incluido el suministro de "spirit wear" (ropa que transmite el espíritu escolar) de la escuela para promover un entorno positivo.	\$215,873.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.6	Oradores invitados, viajes de estudio y enriquecimiento	Programar oradores invitados y viajes de estudio para mejorar el currículo y promover una cultura de asistencia a la universidad. Contratar a una organización comunitaria para brindar oportunidades de enriquecimiento a los alumnos.	\$9,720.00	Sí
2.7	Reconocimiento a los alumnos	Se llevarán a cabo asambleas trimestrales de premios para los alumnos a fin de reconocer el logro estudiantil.	\$6,821.00	Sí
2.8	Pautas para el éxito de los alumnos	Se enseñarán pautas para el éxito de los alumnos y se reforzarán positivamente con incentivos y reconocimiento.	\$7,000.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Este ciclo escolar, la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) continuó poniendo énfasis en garantizar un entorno y una experiencia escolar seguros y positivos para todos los alumnos. Ofrecer apoyos socioemocionales a los alumnos dentro del entorno de aprendizaje es una pieza fundamental de los programas escolares en Gateway y Providence. Gran parte del trabajo realizado este año para lograr esta meta se continuó desde el ciclo escolar 2021-2022. Además, este ciclo escolar se implementaron varias acciones recientemente desarrolladas para seguir fomentando un entorno escolar positivo.

Dos especialistas socioemocionales continúan brindando sesiones individuales semanales de asesoramiento y apoyos dentro de los salones de clase de Gateway. Tres especialistas en instrucción y comportamiento trabajaron con los alumnos de Gateway para abordar los desafíos de comportamiento que afectan la capacidad de los alumnos para acceder y participar con éxito en el programa de instrucción. Además de los puestos de especialistas, Gateway y Providence mantienen dos puestos de orientadores académicos de tiempo completo para brindar apoyo con la comprensión de los requisitos de crédito, los certificados de estudios, la graduación y los planes al finalizar la escuela, y ayudar a los alumnos con otros problemas que afectan su progreso académico. Los orientadores académicos también ayudan con todas las transiciones para entrar a las escuelas Gateway y Providence, y salir de ellas, al analizar certificados de estudios para cerciorarse de que todos los alumnos, incluidos los estudiantes del inglés, los alumnos de crianza temporal, los alumnos con discapacidades

y los que experimentan la indigencia, estén en cursos con los apoyos necesarios. El equipo de Gateway estuvo encantado de presentar en este ciclo escolar los nuevos espacios para el bienestar estudiantil. Estos espacios relajantes centrados en el alumno e integrados en todo el plantel enfatizan el autocuidado y brindan espacios privados para que los alumnos trabajen de manera confidencial con el personal auxiliar.

La asistencia escolar positiva sigue siendo un área de enfoque fundamental, ya que la asistencia afecta todos los aspectos del programa educativo de un alumno. En este ciclo escolar, se fomentó la asistencia positiva a través de la implementación continua del programa de incentivos pensado para reforzar la asistencia diaria con una rifa semanal y mensual. Los alumnos podían ganar recompensas, como tarjetas de regalo y tiempo en la sala de bienestar los viernes. En el caso de los alumnos con múltiples ausencias que no se han puesto en contacto con la escuela, los miembros del personal realizan reuniones de alumnos/padres y visitas a domicilio para verificar el bienestar del alumno y ayudarlo en su regreso a clases.

Para promover aún más un entorno escolar positivo y aumentar la participación de los alumnos, se llevaron a cabo asambleas trimestrales de premios para reconocer los logros y éxitos de los alumnos. Se reconoció y celebró a los alumnos por diversas razones, como los logros académicos, la mejora de los hábitos de trabajo y la mejora de la asistencia. Los ganadores de los premios recibieron un certificado, una tarjeta de regalo y “spirit wear” (ropa que transmite el espíritu escolar).

Mantener un entorno seguro para todos los alumnos y el personal sigue siendo una prioridad máxima. Se han implementado sistemas para garantizar que todos los alumnos estén seguros al ir a la escuela y regresar a casa, y mientras estén en el plantel. La VCOE continúa contratando a un proveedor aprobado a nivel local para realizar controles mensuales de seguridad desde kínder hasta 9.º grado en el plantel de Gateway y se realizan controles diarios de seguridad de los alumnos en la sala de bienvenida a medida que cada alumno ingresa al recinto escolar cada mañana. Como medida adicional de apoyo, los asistentes de autobús acompañan a los alumnos para brindar asistencia durante los viajes en autobús. A lo largo de la jornada escolar, Gateway mantiene cuatro puestos de supervisor del plantel para brindar apoyo y seguridad en el plantel. Para propiciar aún más la seguridad escolar, se hicieron actualizaciones en el plantel de Gateway en materia de seguridad, como la implementación de un sistema de cerraduras con mando a distancia en todas las puertas y cámaras de seguridad mejoradas en todo el plantel.

Si bien los viajes de estudio y la recepción de oradores invitados demostraron ser un desafío durante el ciclo escolar 2021-2022 debido a las restricciones provocadas por la pandemia de COVID-19, este ciclo escolar, los alumnos pudieron disfrutar de varios viajes de estudio y presentaciones de institutos de educación superior locales y agencias comunitarias.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados dentro de la Meta n.º 2 se deben a los cambios en el personal asignado a la administración de cada acción; en algunos casos, se necesitó personal adicional para llevar a cabo las tareas de forma eficaz. Las diferencias también se deben a los materiales adicionales necesarios para implementar una acción, como fue el caso

del programa de incentivos para la asistencia y las asambleas de premios. Se gastaron fondos adicionales para la Acción n.º 2.5 a fin de garantizar la seguridad en el plantel. Estos gastos mayores incluyeron personal, servicios y equipo de seguridad necesarios para mejorar la seguridad escolar.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Si bien es posible que los parámetros de las tasas de ausentismo crónico y de suspensiones no muestren actualmente un progreso hacia la meta, los datos locales indican un progreso incremental hacia el aumento de la participación y el rendimiento de los alumnos mediante mayor seguridad escolar y un entorno escolar mejor. De acuerdo con los datos locales, la asistencia diaria ha aumentado tanto en Gateway como en Providence durante el ciclo escolar 2022-2023. Además, los comentarios de los socios educativos que se recopilaron a lo largo del proceso de participación indican que nuestros socios, incluidos los alumnos y los padres/cuidadores, se sienten seguros, valorados y apoyados. Estos datos respaldan el trabajo realizado por los especialistas socioemocionales y de comportamiento, así como por los orientadores académicos. Algunas otras acciones respaldadas por estos datos locales son las asambleas de premios estudiantiles, los incentivos, las actualizaciones de seguridad en el plantel y los viajes de estudio.

Se necesita un gran crecimiento con la tasa de ausentismo crónico, pero la tasa de asistencia diaria promedio nos muestra que el programa de incentivos para la asistencia y los apoyos están teniendo un impacto positivo y, por lo tanto, la implementación de estas acciones continuará en el ciclo escolar 2023-2024, en el que esperamos ver un progreso mayor.

Junto con la tasa de ausentismo crónico, se necesita intervención específica para mejorar la tasa de suspensiones de Gateway reflejada en la interfaz de 2022. El “Comprehensive Support and Improvement (CSI) Plan” (Plan de Apoyo Integral y Mejoras [CSI, por sus siglas en inglés]) se implementará durante el ciclo escolar 2023-2024 y se describe en detalle en este LCAP de 2023-2024 dentro de la sección de CSI.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

La Encuesta de California para una infancia saludable (California Healthy Kids Survey) (CHKS, por su sigla en inglés) se eligió como parámetro para este LCAP, ya que produce información valiosa sobre la conexión y la seguridad de los alumnos. El modelo actual que se practica en la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) es administrar la encuesta a los alumnos cada dos ciclos escolares, por lo tanto, la CHKS se administrará durante el ciclo escolar 2023-2024 y los datos se informarán en el LCAP de 2024-2025.

No hay cambios en la meta, los parámetros, los resultados o las acciones para el próximo ciclo escolar.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) aumentará y mantendrá las asociaciones de colaboración con los padres/cuidadores, socios/miembros de la comunidad y proveedores de servicios del condado para apoyar el éxito estudiantil. Esta meta general aborda las prioridades estatales n.º 3, 4, 6 y 9, y se medirá utilizando los datos de la interfaz de California, los datos locales de las encuestas y los datos del indicador local de introspección anual de la interfaz de California.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las poblaciones especiales de alumnos y sus familias, incluidos los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal, los alumnos indigentes o en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), los alumnos inmigrantes y los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) a menudo requieren servicios y apoyo que no suelen estar disponibles en los planteles escolares. Es importante que el personal de la escuela tenga acceso y relaciones con la comunidad para proporcionar recursos y apoyo a las familias con el fin de influir en el rendimiento académico. Todas las acciones detalladas en esta meta se basaron en los comentarios recibidos de nuestros socios educativos y se diseñaron para apoyar y mejorar las relaciones de colaboración con nuestros socios familiares y comunitarios. Utilizaremos los parámetros que figuran a continuación para medir los avances hacia la consecución de nuestra meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Representación de padres/cuidadores	2020-2021: un promedio de cinco padres/cuidadores participaron en las reuniones del Consejo Asesor para el Idioma Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y del Consejo de Sitio	2021-2022: Dos reuniones del Consejo Asesor para el Idioma Inglés (un padre) Una reunión del Consejo de Sitio Escolar (un padre)	2022-2023: Dos padres/cuidadores participaron en el Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)/ELAC.		Un mínimo de cinco padres/cuidadores presentes en las reuniones del ELAC y tres padres/cuidadores asisten a las reuniones del Consejo de Sitio Escolar (SSC,

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Escolar (SSC, por sus siglas en inglés).				por sus siglas en inglés).
Actividades patrocinadas por la escuela/comunidad	2020-2021: se organizaron seis oportunidades de participación comunitaria/escolar.	2021-2022: Noche de Regreso a Clases Consejo de Sitio Escolar (3) Visita escolar ELAC (3) Talleres para padres de “Project 2 Inspire” (Proyecto para Inspirar) (12)	2022-2023: Noche de Regreso a Clases Consejo de Sitio Escolar (4) ELAC (4) Visita escolar Feria de Trabajo e Información Universitaria Premios trimestrales Asambleas (4) Parent Connect DELAC a nivel del condado		Mínimo de diez oportunidades de participación comunitaria/escolar celebradas durante el ciclo escolar para alumnos/familias
Participación de los involucrados (comentarios y participación)	88 encuestas presentadas	139 encuestas presentadas	205 encuestas presentadas		Mínimo de 150 encuestas presentadas

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Participación de padres/cuidadores	Ofrecer a los padres/cuidadores oportunidades significativas de participación en la escuela, como la Feria de Transición del Otoño, el Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), la Noche de Regreso a Clases, la visita escolar, Parent Connect (Providence), orientación y talleres.	\$28,916.00	Sí
3.2	Acercamiento a padres/cuidadores	Mejorar el acercamiento en inglés y español a través del sistema de comunicación Parent Square; continuar con los servicios de traducción en 1.5 puestos para respaldar la comunicación escrita entre la escuela y el hogar, las reuniones de padres/cuidadores y la comunidad, los eventos escolares y los IEP.	\$39,416.00	No
3.3	Servicios de apoyo y asociaciones comunitarias	El personal de asesoramiento y Servicios Estudiantiles para Poblaciones Especiales detectará a los alumnos (de crianza temporal, indigentes, inmigrantes, estudiantes del inglés, alumnos con discapacidades y en desventaja socioeconómica) que necesitan servicios individuales y familiares, y los priorizará para el acceso a los servicios comunitarios en el plantel durante y después de la jornada escolar; se harán remisiones a los organismos comunitarios correspondientes en apoyo de los alumnos y las familias, según sea necesario; el personal participará en reuniones de colaboración con las organizaciones comunitarias, tales como Ventura County Behavioral Health, Servicios Sociales y Ventura County Probation, con énfasis en el apoyo específico para los alumnos que se transfieren de las escuelas correccionales juveniles.	\$68,557.00	Sí

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) cree firmemente en la colaboración con nuestros socios educativos y valora sus comentarios y su participación en los eventos escolares. Este ciclo escolar se ha progresado considerablemente hacia nuestra meta de aumentar las asociaciones de colaboración con padres/cuidadores, socios/miembros de la comunidad y proveedores de servicios del condado para apoyar el éxito de los alumnos.

Este ciclo escolar, la Noche de Regreso a Clases y los eventos de visita escolar se celebraron en Gateway y atrajeron a un gran número de alumnos, familias y socios de la comunidad. A lo largo del año, se celebraron cuatro reuniones del Consejo de Sitio Escolar y del Comité Asesor para Estudiantes del Inglés de los equipos de Gateway y Providence. Este ciclo escolar, también se continuó con las orientaciones obligatorias para los alumnos nuevos, en las que participaron estos alumnos y sus padres/cuidadores. Además, en este ciclo se han celebrado dos nuevas oportunidades de participación en Gateway: una Feria de Trabajo e Información Universitaria y asambleas trimestrales de premios. Estos nuevos eventos brindaron a los padres/cuidadores y socios comunitarios la oportunidad de participar en la comunidad escolar y apoyar a nuestros alumnos. Las reuniones de los Equipos de Tratamiento y Casos Críticos en Providence se realizaron con éxito este ciclo escolar. En estas reuniones participan los equipos escolares y del centro juvenil, y se celebran periódicamente para centrarse en el programa y el progreso de cada alumno. Junto con estas reuniones frecuentes, las reuniones semanales de Parent Connect en Providence se reanudaron este año y siguen siendo un componente importante del programa de los alumnos, al brindar una oportunidad para que el personal, los alumnos y los padres/cuidadores se reúnan para apoyar el progreso estudiantil.

Además de las reuniones y oportunidades de participación mencionadas anteriormente, la comunicación entre la escuela y el hogar continuó con Parent Square, una plataforma de comunicación en línea utilizada para compartir boletines semanales, anuncios importantes, así como la comunicación individual con los padres/cuidadores. Una característica extremadamente importante de Parent Square es que los padres/cuidadores reciben toda la comunicación en su idioma de preferencia, lo que elimina cualquier barrera lingüística que pueda existir. También se prestaron servicios de traducción a los padres/cuidadores en todos los eventos escolares, así como con todos los documentos y la información escolar que se comparten con las familias.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Las diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados dentro de la Meta n.º 3 se deben a los cambios en el personal asignado a la administración de cada acción; en algunos casos, se necesitó personal adicional para llevar a cabo las tareas de forma eficaz.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Todas las acciones dentro de esta meta fueron, sin dudas, eficaces para avanzar hacia la meta de mantener y aumentar las asociaciones de colaboración con padres/cuidadores, socios comunitarios y proveedores de servicios. Lo vemos en dos de los parámetros elegidos para supervisar los avances hacia esta meta. La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) aumentó el número de eventos comunitarios escolares celebrados a lo largo del año para reunir a las familias, el personal escolar y la comunidad en colaboración. Además, este año un número mucho mayor de socios ha participado en la encuesta a socios educativos, en la que hicieron comentarios valiosos que han servido de base para nuestros planes escolares. Aunque la VCOE ha sido eficaz al organizar estas oportunidades e invitar a nuestras familias a participar, no existe un sistema de supervisión de la participación para mostrar el progreso y generar datos significativos para guiar nuestras acciones futuras. Aunque este año el número de padres/cuidadores representados en el SSC/ELAC fue bajo, los pocos padres que participaron acudieron consistentemente a todas las reuniones, lo que suele ser difícil dada la alta tasa de movilidad de nuestra población estudiantil y la naturaleza única de nuestras escuelas comunitarias y correccionales.

El equipo de la VCOE continuará implementando las acciones dentro de la meta durante el ciclo escolar 2023-2024, mientras busca maneras de involucrar aún más a los padres/cuidadores en nuestra comunidad escolar.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Más que añadir un sistema de registro en todos los eventos para supervisar la participación, no hay cambios en esta meta, parámetros, resultados deseados o acciones para el próximo ciclo escolar 2023-2024.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) proporcionará a los jóvenes expulsados del condado de Ventura un entorno académico riguroso, además de servicios de rehabilitación y apoyo socioemocional para preparar a los alumnos para la educación superior o la profesión, así como para el regreso a su distrito de procedencia, si corresponde. Esta meta general aborda las prioridades estatales n.º 2, 5, 6 y 9, y se medirá utilizando los datos de la interfaz de California, los datos locales de las encuestas y los datos del indicador local de introspección anual de la interfaz de California.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta se desarrolló después de analizar todos los comentarios de los socios educativos a fin de abordar las necesidades únicas de nuestros jóvenes expulsados, especialmente los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), los alumnos indigentes o en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés) y los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés). Los jóvenes expulsados suelen manifestar actitudes y comportamientos negativos y aversivos hacia los ambientes educativos tradicionales debido a sus experiencias personales en el sistema escolar. Nuestro equipo se compromete a apoyar la reincorporación y el desarrollo de nuestros alumnos, así como a prestar servicios de rehabilitación con énfasis en el apoyo socioemocional, fundamentales para el éxito personal y académico de los alumnos. El cierre de las escuelas producto de la pandemia de COVID-19 contribuyó a la pérdida de aprendizaje tanto académico como social. Las ramificaciones del aprendizaje a distancia alejaron aún más a muchos alumnos de sus ambientes educativos. Al retomar la modalidad presencial este año, nos enfocamos en el desarrollo de las habilidades académicas y sociales de los alumnos, prioridad que se trasladará al ciclo escolar 2022-2023. Por lo tanto, esta meta incluye acciones específicas para impulsar la culminación exitosa de los planes de rehabilitación para nuestros jóvenes expulsados, además de parámetros para medir nuestro progreso hacia el logro de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Servicios de asesoramiento socioemocional y de	1,428 sesiones 2019-2020	1,361 sesiones 2021-2022	2,673 sesiones 2022-2023		Un mínimo de 1,500 sesiones

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
rehabilitación para jóvenes expulsados					
Transición (número de días escolares desde la colocación anterior hasta Gateway)	Sin referencia	Menos de diez días; los alumnos con un “Individualized Education Plan” (Programa de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) tardan más debido al programa “Change of Placement” (Cambio de Colocación) del IEP de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) de procedencia.	Menos de diez días; los alumnos con un “Individualized Education Plan” (Programa de Educación Individualizada) (IEP, por sus siglas en inglés) tardan más debido al programa “Change of Placement” (Cambio de Colocación) del IEP de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) de procedencia.		Transición en diez días o menos

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Servicios de asesoramiento para la rehabilitación	Se prestarán servicios de asesoramiento para la rehabilitación a los alumnos expulsados, según corresponda, y se aumentarán los contratos por servicios de asesoramiento, según sea necesario (sin costos adicionales, gastos incluidos en las Acciones n.º 1 y 2 de la Meta n.º 2).	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.2	Transporte	Se proporcionará transporte a todos los alumnos expulsados que asistan la Escuela Comunitaria Gateway.	\$312,008.00	Sí
4.3	Especialistas en transición	La VCOE conservará dos especialistas en transición a tiempo completo para facilitar la comunicación y la colaboración entre los padres/cuidadores, los distritos escolares, la Oficina de Educación del Condado, y Ventura County Probation, lo que incluirá la implementación del memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con la condena condicional del VCOE en relación con el Proyecto de Ley 2276 de la Asamblea.	\$102,125.00	No
4.4	Transiciones a Gateway	La VCOE garantizará la transición oportuna de los alumnos a la Escuela Comunitaria Gateway a través de las siguientes medidas: los especialistas en transición actualizarán el registro diario y el cronograma de las remisiones recibidas, los expedientes académicos de los alumnos y sus IEP (cuando corresponda), las fechas de aprobación del Consejo, la información de contacto, las fechas de inicio de los alumnos y las líneas abiertas de comunicación entre el distrito de procedencia y Gateway; el administrador y los especialistas en transición se reunirán al menos una vez por semana para analizar los datos de los registros internos y cualquier remisión pendiente; se recopilarán comentarios todos los años sobre el proceso de remisión de los distritos escolares asociados y se proporcionarán informes mensuales al superintendente adjunto de Servicios Estudiantiles que incluyan la cantidad de días destinados a las transiciones realizadas hasta la fecha previstas para el año.	\$102,126.00	No
4.5	Reuniones por riesgos altos	Las reuniones del equipo de riesgos altos (formado por un administrador, los asesores del Área del Plan Local para Educación Especial [SELPA, por sus siglas en inglés], un especialista en	\$80,987.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		instrucción sobre el comportamiento [ISB, por sus siglas en inglés], un maestro principal, un orientador académico escolar, un especialista en transición y el Departamento de Rehabilitación, si corresponde) se celebran cada vez que se presente un caso de expulsión que involucre un problema de seguridad de riesgo alto. El propósito de esta reunión es reunir información adicional sobre el alumno para derivarlo a servicios de apoyo a partir del primer día de asistencia.		

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

La Escuela Comunitaria Gateway brinda sus servicios a alumnos de todo el condado de Ventura que fueron expulsados de su distrito escolar local. La VCOE se esfuerza por propiciar un entorno de aprendizaje riguroso para estos alumnos, con apoyos socioemocionales y conductuales, y por proporcionarles un plan de rehabilitación personalizado que se adapte a las necesidades individuales y que aborde las circunstancias que llevaron a su expulsión.

A lo largo del ciclo escolar 2022-2023, el equipo de Gateway siguió esforzándose para garantizar que los alumnos experimenten una transición gradual a Gateway, con la implementación de los apoyos adecuados a partir de la inscripción formalizada durante el primer año de este “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. Gateway cuenta con un sistema sólido que facilita el proceso de transición. Este proceso está a cargo del especialista en transición, quien coordina toda la comunicación y la colaboración entre el distrito escolar de procedencia, la familia y el equipo de Gateway, además de conservar todos los documentos y de revisar y actualizar el expediente del alumno.

A su vez, las reuniones semanales entre el administrador del sitio y los especialistas en transición facilitan este proceso. Durante estas reuniones, el equipo analiza los paquetes de remisión, los plazos y los expedientes de los alumnos que ingresan para cerciorarse de la implementación de los apoyos a partir de la inscripción.

Todos los alumnos que se inscriben en Gateway reciben un plan de rehabilitación que describe los requisitos para volver a su distrito de procedencia. Junto con los requisitos académicos y de asistencia, el asesoramiento suele ser una condición para la expulsión del alumno. El personal auxiliar de Gateway, formado por orientadores académicos y miembros del equipo de comportamiento, se reúne con los alumnos de manera diaria o semanal para fijar metas, supervisar el progreso y brindar apoyo a medida que los alumnos avanzan en sus planes de rehabilitación. Una acción recién agregada al LCAP de 2022-2023 abarca el tema de las reuniones de riesgos altos que se celebran cada vez que se presenta un caso de expulsión que involucra un problema de seguridad de riesgo alto. Dichas reuniones se llevaron a cabo a lo largo del año, cuando fue necesario, para garantizar la implementación de apoyos estudiantiles adecuados antes de la inscripción y la revisión de las medidas de seguridad en el plantel.

Dado que Gateway brinda sus servicios a alumnos en todo el condado de Ventura, el transporte en autobús es un componente fundamental para garantizar la asistencia a clase. Por lo tanto, todos los alumnos de la escuela disponen de servicios de autobuses que proporcionan traslados de ida y vuelta desde diversas comunidades del condado hasta Gateway.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Las diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados dentro de la Meta n.º 4 se deben a cambios en el personal designado para implementar cada acción.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Las cuatro acciones alineadas con esta meta siguen contribuyendo al éxito general de la atención de la VCOE a los jóvenes expulsados. El primer contacto entre el especialista en transición y el distrito de procedencia, la recopilación de un paquete de remisión completo con información detallada sobre el alumno, la reunión semanal con el administrador del sitio y el especialista en transición y la coordinación de los servicios garantizan que cada alumno se coloque en los cursos correctos y disponga de los apoyos adecuados desde el primer día de asistencia. Dado que su ejecución no dura más de diez días, se podría decir que el proceso se desarrolla con eficacia y fluidez.

El apoyo a los alumnos mientras abordan todos los componentes de su plan de rehabilitación es fundamental para facilitar el regreso a la escuela de procedencia o la graduación en Gateway. Los datos de este año en cuanto a la cantidad de sesiones de asesoramiento completadas evidencian la necesidad de brindar apoyo académico, socioemocional y conductual a los alumnos a medida que avanzan en sus planes.

El transporte representa un servicio muy demandado por las familias que viven lejos del plantel de Gateway y las que carecen de medios de transporte.

Para continuar con este apoyo crucial a los jóvenes expulsados en todo el condado para que puedan tener un acceso equitativo a las experiencias educativas, el equipo de la VCOE seguirá implementando todas las acciones dentro de esta meta durante el ciclo escolar 2023-2024.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en la meta, los parámetros, los resultados o las acciones para el ciclo escolar 2023-2024.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) prestará servicios de apoyo en todo el condado a los alumnos de crianza temporal, aumentará la estabilidad de las colocaciones escolares para estos alumnos, proporcionará capacitación al personal en trauma y ofrecerá apoyo técnico a los distritos y a otros involucrados para abordar los obstáculos que se interponen en el éxito académico y socioemocional de este grupo estudiantil. Esta meta general aborda las prioridades estatales n.º 5 y 10, y se medirá utilizando datos locales, como los informes de CALPADS, Foster Focus y OMS.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los jóvenes de crianza temporal cambian de escuela un promedio de ocho veces mientras atraviesan esta etapa, por lo que pierden de cuatro a seis meses de progreso académico con cada traslado. La estabilidad escolar reduce el grado de trauma que experimentan los alumnos mientras están en crianza temporal y mitiga la pérdida de aprendizaje. Sin una capacitación adecuada en los efectos del trauma, las escuelas suelen responder a los problemas de asistencia y comportamiento con castigos, lo que puede exacerbar el trauma. La colaboración a nivel del condado y el intercambio de datos entre los involucrados son esenciales para implementar las mejores prácticas de manera coherente en todas las escuelas y agencias. Los alumnos de crianza temporal también necesitan apoyo adicional para la transición de la escuela preparatoria a un instituto de educación superior, ya que se observó que el porcentaje que recibe ayuda financiera está muy por debajo en comparación con el de sus compañeros fuera de este régimen. Esta meta se desarrolló teniendo especial consideración de los datos relacionados con los alumnos de crianza temporal y de los comentarios recibidos de los involucrados. Las acciones incluidas en ella guiarán nuestro trabajo y garantizarán que los alumnos de crianza temporal reciban apoyos específicos y que todo el personal involucrado reciba capacitación adecuada y continua. Utilizaremos los parámetros para supervisar nuestro progreso y orientar nuestras acciones.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de alumnos que siguen inscritos en su escuela de	2019-2020 65%	Del 1 de julio al 31 de marzo, 2022 81%	Del 1 de julio al 31 de marzo, 2023 71%		75%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
procedencia al momento de ingresar al régimen de crianza temporal					
Elaboración y ampliación de programas de capacitación sobre traumas ofrecidos a los distritos y los involucrados	2019-2020 Cuatro capacitaciones de dos horas	2021-2022 Catorce capacitaciones	2022-2023 Dos capacitaciones		Seis capacitaciones de dos horas
Número de jóvenes y cuidadores involucrados que asisten a las reuniones del Consejo Asesor Ejecutivo (EAC, por sus siglas en inglés) al menos una vez al año	2019-2020 1	2021-2022 0	2022-2023 0		4
Porcentaje de alumnos que completan la “Free Application for Federal Student Aid” (solicitud gratuita para apoyo federal para alumnos) (FAFSA, por sus siglas en inglés)/“California Dream Act Application” (solicitud	2020-2021 47%	2021-2022 48% 26/54	2022-2023 79% 41/52		60%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
de la Ley de Desarrollo, Ayuda y Educación para Menores Extranjeros) (CADAA, por sus siglas en inglés)					
Número de distritos que cargan datos estudiantiles regularmente	Sin referencia	2021-2022 0	0		4

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.1	Escuela de procedencia	La VCOE proporcionará capacitación y asistencia técnica a los distritos y servicios de protección de menores, así como transporte a la escuela de procedencia, para los alumnos de crianza temporal, a fin de aumentar el número de alumnos que permanecen inscritos en dicha escuela luego de ingresar al régimen de crianza temporal. (Sin costos adicionales, gastos incluidos en la Acción n.º 5 de la Meta n.º 1)	\$0.00	No
5.2	Aprendizaje profesional y capacitaciones relevantes	La VCOE ofrecerá instancias de capacitación y aprendizaje profesional relevantes, como por ejemplo, “Annual Legal Updates” (Actualizaciones Jurídicas Anuales), “Enrollment and Records Considerations” (Consideraciones para la Inscripción y los Expedientes), “Commercially Sexually Exploited Children” (Niños Explotados Sexualmente para Fines Comerciales), “Cyberbullying” (Ciberacoso Escolar), “Court Appointed Special Advocates”	\$60,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>(Representantes Especiales Designados por el Juzgado), “Children Family Services Emergency Response” (Respuesta de Emergencia de los Servicios Familiares para Niños), “LGBTQ Sensitivity and Awareness” (Tolerancia y Respeto hacia la Comunidad LGBTQ), capacitación ampliada en “Trauma Informed Practices for Schools” (Prácticas Basadas en Traumas para las Escuelas) (TIPS, por sus siglas en inglés) sin costo para los distritos y otros involucrados. Los temas que se abordarán incluyen el autocuidado, el trauma infantil y sus efectos, la resiliencia y las estrategias y recursos para los educadores.</p>		
5.3	Consejo Asesor Ejecutivo	<p>El Consejo Asesor Ejecutivo (EAC, por sus siglas en inglés) seguirá proporcionando asistencia técnica, recursos y capacitación a los distritos y a las agencias que ofrecen servicios directos a los jóvenes mayores necesidades académicas a través de reuniones bimensuales. Los expertos intercambian y analizan datos para cerciorarse los alumnos con las mayores necesidades académicas y socioemocionales tienen prioridad a la hora de recibir los servicios. Además, el EAC ofrece oportunidades para que los distritos intercambien mejores prácticas sobre cómo atender a los alumnos con estas necesidades. Los indicadores de la interfaz de datos escolares de California se analizan con frecuencia para destacar tanto los éxitos como las oportunidades que los distritos experimentan en lo que respecta a los alumnos de crianza temporal.</p>	\$0.00	No
5.4	Desafío FAFSA	<p>La VCOE tomará un papel directo y activo para garantizar que todos los jóvenes de crianza temporal en 12.º grado de la escuela preparatoria reciban asistencia para completar su “Free Application for Federal Student Aid” (solicitud gratuita para apoyo federal para alumnos) (FAFSA, por sus siglas en inglés) o la California Dream Act Application (solicitud de la Ley de Desarrollo, Ayuda y Educación para</p>	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Menores Extranjeros) (CADAA, por sus siglas en inglés) y la solicitud para el programa Chafee, y abrirá una cuenta de WebGrants para supervisar el estado de esas solicitudes. El coordinador de la FAFSA se reunirá individualmente con los jóvenes para completar estas tareas. Asimismo, actuará como enlace entre el asistente social o el funcionario de condena condicional del joven, el orientador académico escolar y la VCOE para monitorear y supervisar a los alumnos de 12.º grado mientras entran y salen del condado durante el período de desarrollo de la FAFSA.		
5.5	Foster Focus	La VCOE supervisará y actualizará la información en la base de datos de Foster Focus respecto de los alumnos de crianza temporal de todo el condado. La información se extraerá de la base de datos local sobre la protección de menores y se subirá a Foster Focus cada 24 horas. El informe semanal de CALPADS 5.7 proporciona información adicional sobre los jóvenes de otros condados que asisten al nuestro. La VCOE cotejará cualquier discrepancia en ambos sistemas y la notificará a los enlaces de los distritos. La VCOE apoyará a los distritos a conectarse a la base de datos de Foster Focus para cargar la información de los alumnos, incluida la asistencia, las calificaciones y los informes de progreso. (Sin costos adicionales, gastos incluidos en la Acción n.º 5 de la Meta n.º 1)	\$0.00	No

Análisis de Meta [2022-23]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Este ciclo escolar, la VCOE continuó brindando apoyo a los jóvenes de crianza temporal en todo el condado, según las mediciones de los parámetros elegidos para supervisar el progreso. La VCOE ha ampliado y afianzado las relaciones con los socios educativos (incluidos los organismos de protección de menores, condena condicional y sin fines de lucro) para abordar los impedimentos a la educación. Se ofreció traslado a la escuela de procedencia para todos los alumnos que cumplen con los requisitos, además de numerosos seminarios de formación profesional y reuniones de colaboración para los distritos y socios. Los distritos recibieron periódicamente información actualizada

sobre los jóvenes de crianza temporal, mientras que a los alumnos de las escuelas preparatorias se les brindó apoyo individualizado y administración de caso para la transición a la educación superior.

Este año, la VCOE tuvo dificultades para captar capacitadores especializados en traumas y optó por contratar a un proveedor de formación profesional para grabar la capacitación en segmentos de quince minutos, que se cargarán al sitio web del programa. Cualquier persona que viste este sitio podrá acceder a la capacitación de manera gratuita.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Las diferencias sustanciales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados dentro de la Meta n.º 5 se deben a la financiación adicional necesaria para proporcionar el aprendizaje profesional y el apoyo descritos en la Acción n.º 5.2.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Todas las acciones dentro de esta meta sirvieron para lograr un progreso medible hacia el objetivo de proporcionar servicios de apoyo en todo el condado a los alumnos de crianza temporal, tal y como lo demuestran el porcentaje de alumnos que permanecen en su escuela de procedencia, el porcentaje de alumnos de crianza temporal en 12.º grado que completan la FAFSA y la capacitación ofrecida.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 (del 1 de julio de 2022 al 31 de marzo de 2023), 61 alumnos de crianza temporal recibieron servicios de transporte a sus escuelas de procedencia. La VCOE recibe remisiones para el transporte y verifica la elegibilidad, organiza el traslado y supervisa los viajes a lo largo del ciclo escolar. En los casos excepcionales en los que hay un desacuerdo entre los socios en cuanto a la necesidad de servicios de transporte para un alumno, se llevan a cabo reuniones de colaboración para resolver la disputa.

La VCOE ofreció a los distritos talleres relacionados con la asistencia, la disciplina, los registros y la inscripción. Las capacitaciones se realizaron a distancia, lo que les permitió a los participantes unirse de acuerdo a su disponibilidad horaria. Los representantes especiales designados por el juzgado, los cuidadores y los participantes comunitarios recibieron la capacitación "Education Rights Holder" (Titulares de Derechos Educativos). La VCOE sigue celebrando reuniones programadas del Comité de Asesoramiento Ejecutivo para los enlaces de los distritos, el personal de protección de menores y de condena condicional y los socios comunitarios. Si bien, este año, tuvo dificultades para captar capacitadores especializados en traumas, la VCOE no tardó mucho en salir adelante y contrató a un proveedor de formación profesional para grabar la capacitación, la cual estará disponible de forma gratuita en el sitio web de la institución. Además, los distritos que los solicitaron recibieron dos capacitaciones "Trauma Informed Pre-Service" (Preservicios Basados en Traumas) (TIPS, por sus siglas en inglés).

La VCOE ayudó a un total de 41 jóvenes de crianza temporal en 12.º grado (79%) a completar la FAFSA, y muchos también recibieron asistencia con las solicitudes de admisión a institutos de educación superior, programas y servicios de oportunidades extendidas (EOPS, por sus siglas en inglés) y becas. El especialista de la FAFSA proporciona asesoría individualizada a los alumnos de crianza temporal en 12.º grado para cerciorarse de que completen todos los pasos necesarios para inscribirse en la educación superior y que reciban la máxima ayuda financiera. La VCOE colaboró con la Universidad Estatal de California de Channel Islands (CSUCI, por sus siglas en inglés) y su “Guardian Scholars Program” (Programa Becarios Tutores) para brindarles a los alumnos de crianza temporal en escuelas preparatorias la oportunidad de recorrer el plantel y reunirse con el personal y los alumnos del CSUCI. En este evento participaron 64 jóvenes de crianza temporal. Además, el personal de la VCOE prestó asistencia a varios jóvenes con las visitas a los institutos de educación superior y con las presentaciones a los enlaces de jóvenes de crianza temporal en diversos planteles.

La VCOE sigue actualizando la información en la base de datos de Foster Focus, la cual les permite a los enlaces de los distritos escolares consultar los datos relacionados con todos los jóvenes de crianza temporal que asisten a la escuela en sus distritos. Además, la VCOE actualizó la información estudiantil en la base de datos estatal sobre la protección de menores a la que podían acceder los trabajadores sociales y los funcionarios de condena condicional.

La VCOE ofreció la segunda edición anual de la “Equity Conference” (Conferencia sobre la equidad) y patrocinó diversos talleres para socios educativos y alumnos sobre temas relacionados con la equidad y la inclusión.

De cara al ciclo escolar 2023-2024, se mantendrán todas las acciones para que podamos observar un mayor crecimiento y resultados estudiantiles positivos.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

No hay cambios en la meta, los parámetros, los resultados o las acciones para el ciclo escolar 2023-2024.

Los datos del parámetro relacionado con el porcentaje de alumnos que permanecen en su escuela de procedencia desde que ingresan al régimen de crianza temporal reflejan datos de los trimestres 1 a 3; en lo que respecta al 4.º trimestre, no se disponían de datos al momento de la redacción del “Local Control and Accountability Plan” (Plan de Contabilidad y Control Local) (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2023-2024.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2023-24]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
796,715	0

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
3.97%	0.00%	\$0.00	3.97%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

La naturaleza única de nuestras escuelas comunitarias y del juzgado, así como la tasa de estabilidad baja de nuestros alumnos, hacen que sea fundamental que el personal de la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) se reúna con cada alumno en el lugar donde esté y le brinde apoyo específico para sus necesidades específicas. Esta necesidad se intensifica al observar a nuestros alumnos en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés) y estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), quienes, junto con las tasas de estabilidad bajas, a menudo tienen dificultades con la participación escolar. Muchos de estos alumnos han tenido dificultades en el entorno educativo tradicional y muchas veces se sienten desmotivados para asistir a la escuela, lo que les impide asistir con regularidad, lo que genera aún más desconexión. Hay muchos otros factores que pueden contribuir a estas dificultades con la participación, como los factores estresantes de la vida hogareña, el cuidado de los niños, la administración del trabajo y la escuela, y las necesidades socioemocionales y de salud mental. Nuestros alumnos y familias de Gateway también informan que otra dificultad que enfrentan es encontrar transporte confiable a la escuela todos los días, lo que

puede sumar complicaciones y afectar su participación. Para abordar todas estas necesidades, se seguirán implementando servicios de salud mental, currículo y apoyos conductuales/socioemocionales, junto con oportunidades significativas de participación de los padres y transporte para los alumnos de Gateway para garantizar que nuestros alumnos SED, FY y EL y sus familias reciban apoyo para participar en la escuela (Acción 1, 2, 3 y 4 de la Meta n.º 2; Acción 1 y 3 de la Meta n.º 3; Acción 2 de la Meta n.º 4). Aunque estos servicios han estado en marcha desde el ciclo escolar anterior, el equipo entiende que el progreso llevará tiempo, por lo que los servicios continuarán durante el ciclo escolar 2023-2024. Esperamos que, entonces, estos servicios generen un aumento en la participación de los alumnos SED, FY y EL, en función de una disminución en sus tasas de ausentismo crónico y de suspensiones y un aumento en la tasa de graduaciones. Estos servicios se brindarán a nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) porque, aunque están diseñados para satisfacer las necesidades que se asocian más con los grupos de alumnos enumerados anteriormente, anticipamos que todos los alumnos que tienen dificultades con la participación estudiantil se beneficiarán.

Si bien la tasa de graduaciones de un año ha tenido un crecimiento notable tanto en Gateway como en Providence, el indicador estatal, la tasa de graduaciones de cuatro/cinco años, se ha mantenido significativamente más baja, en particular para nuestro grupo de alumnos SED (50%). Vemos una discrepancia aún mayor al comparar esta tasa con la tasa de graduaciones del condado de Ventura, que está cerca del 85%. A menudo, los alumnos ingresan a nuestros programas con deficiencias de créditos significativas, lo que les hace más difícil completar los créditos necesarios para graduarse de la escuela preparatoria en los cuatro años tradicionales. Además, nuestros alumnos han tenido dificultades en el entorno educativo tradicional, por lo que muchas veces les falta confianza y motivación para tener éxito en la escuela. Junto con estas circunstancias, nuestros alumnos SED han tenido factores estresantes, como se mencionó anteriormente. Por último, debido a sus dificultades en la educación tradicional, estos alumnos necesitan estar expuestos a diversas oportunidades universitarias y vocacionales, como cursos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés), para ayudarlos a determinar un camino a seguir luego de dejar el programa de la VCOE. Para continuar satisfaciendo estas necesidades, la VCOE brindará a los alumnos más opciones de recuperación de créditos, oportunidades universitarias y vocacionales, educación de carrera técnica y oportunidades de participación estudiantil, como las “Awards Assemblies” (Asambleas de premios) trimestrales y los programas de incentivos. (Acciones 2 y 4 de la Meta n.º 1; Acciones 6 y 7 de la Meta n.º 2) Esperamos que estas acciones conduzcan a un crecimiento en la tasa de graduaciones de nuestro grupo de alumnos SED. Estos servicios se brindarán a nivel de la LEA porque, aunque están diseñados para satisfacer las necesidades que se asocian más con los alumnos SED, anticipamos que todos los alumnos que tienen dificultades con la graduación de la escuela preparatoria se beneficiarán.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Además de las acciones descritas en la indicación 1, la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) proporcionará las siguientes acciones de forma limitada para cumplir con el porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes del inglés.

Los puntajes más recientes de las Evaluaciones del dominio del idioma inglés para California (English Language Proficiency Assessments for California) (ELPAC, por sus siglas en inglés) muestran niveles de dominio del 8.33% en Gateway y del 0% en Providence, y ningún alumno reclasificado como con dominio avanzado del inglés este año. Tal como se indicó en este plan, el porcentaje de nuestra población de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) está creciendo y sus necesidades cambian a medida que se muestra un aumento en el número de EL recién inscritos o nuevos. Con el fin de abordar las necesidades específicas de los estudiantes del inglés, se ofrecerá tiempo de intervención, currículo y materiales instructivos suplementarios a los EL en ambos sitios. (Acción n.º 5 de la Meta n.º 1)

Anticipamos que los puntajes de las ELPAC y la tasa de reclasificación aumentarán con la implementación continua de la acción anterior.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

La Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE, por sus siglas en inglés) no recibió los fondos adicionales de la subvención de concentración.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	NA	NA
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	NA	NA

Tabla con Total de Gastos para 2023-24

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$1,232,103.00	\$464,557.00		\$411,162.00	\$2,107,822.00	\$1,586,927.00	\$520,895.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Aprendizaje profesional, apoyos, recursos suplementarios		\$68,080.00				\$68,080.00
1	1.2	Preparación universitaria/vocacional		\$49,868.00				\$49,868.00
1	1.3	Enlace para jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes			\$212,345.00		\$101,046.00	\$313,391.00
1	1.4	Recuperación de créditos, programa de instrucción y opciones de graduación		\$40,058.00	\$14,642.00			\$54,700.00
1	1.5	Apoyos específicos para los estudiantes del inglés		\$79,102.00				\$79,102.00
1	1.6	Certificación profesional/Designaciones de maestros		\$46,770.00				\$46,770.00
1	1.7	Planificación educativa/Desarrollo curricular		\$11,656.00				\$11,656.00
1	1.8	Alumnos con discapacidades			\$18,000.00		\$59,103.00	\$77,103.00
2	2.1	Alternativas a la Suspensión		\$79,401.00			\$3,086.00	\$82,487.00
2	2.2	Servicios de salud y asesoramiento		\$83,686.00	\$49,775.00		\$44,633.00	\$178,094.00
2	2.3	Servicios de aprendizaje socioemocional		\$60,000.00				\$60,000.00
2	2.4	Asistencia/Ausentismo		\$53,022.00				\$53,022.00
2	2.5	Seguridad e instalaciones		\$31,252.00	\$156,975.00		\$27,646.00	\$215,873.00
2	2.6	Oradores invitados, viajes de estudio y enriquecimiento		\$9,720.00				\$9,720.00
2	2.7	Reconocimiento a los alumnos		\$6,821.00				\$6,821.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.8	Pautas para el éxito de los alumnos		\$7,000.00				\$7,000.00
3	3.1	Participación de padres/cuidadores		\$27,916.00			\$1,000.00	\$28,916.00
3	3.2	Acercamiento a padres/cuidadores		\$29,416.00	\$10,000.00			\$39,416.00
3	3.3	Servicios de apoyo y asociaciones comunitarias		\$67,014.00			\$1,543.00	\$68,557.00
4	4.1	Servicios de asesoramiento para la rehabilitación		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	4.2	Transporte		\$312,008.00				\$312,008.00
4	4.3	Especialistas en transición		\$43,185.00	\$1,410.00		\$57,530.00	\$102,125.00
4	4.4	Transiciones a Gateway		\$43,186.00	\$1,410.00		\$57,530.00	\$102,126.00
4	4.5	Reuniones por riesgos altos		\$22,942.00			\$58,045.00	\$80,987.00
5	5.1	Escuela de procedencia		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5.2	Aprendizaje profesional y capacitaciones relevantes		\$60,000.00				\$60,000.00
5	5.3	Consejo Asesor Ejecutivo		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5.4	Desafío FAFSA		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5.5	Foster Focus		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2023-24

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
20,088,521	796,715	3.97%	0.00%	3.97%	\$868,616.00	0.00%	4.32 %	Total:	\$868,616.00
								Total a Nivel del LEA:	\$477,506.00
								Total Limitado:	\$79,102.00
								Total a Nivel Escolar:	\$312,008.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.2	Preparación universitaria/vocacional	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$49,868.00	
1	1.4	Recuperación de créditos, programa de instrucción y opciones de graduación	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$40,058.00	
1	1.5	Apoyos específicos para los estudiantes del inglés	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$79,102.00	
2	2.1	Alternativas a la Suspensión	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$79,401.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos			
2	2.2	Servicios de salud y asesoramiento	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$83,686.00	
2	2.3	Servicios de aprendizaje socioemocional	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$60,000.00	
2	2.4	Asistencia/Ausentismo	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$53,022.00	
2	2.6	Oradores invitados, viajes de estudio y enriquecimiento	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$9,720.00	
2	2.7	Reconocimiento a los alumnos	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$6,821.00	
3	3.1	Participación de padres/cuidadores	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$27,916.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
3	3.3	Servicios de apoyo y asociaciones comunitarias	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$67,014.00	
4	4.2	Transporte	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Gateway	\$312,008.00	

Tabla de Actualización Anual para 2022-23

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$1,933,230.00	\$2,107,821.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Aprendizaje profesional, apoyos, recursos suplementarios	No	\$56,345.00	68,080
1	1.2	Preparación universitaria/vocacional	Sí	\$42,625.00	49,868
1	1.3	Enlace para jóvenes de crianza temporal y alumnos indigentes	No	\$376,995.00	313,391
1	1.4	Recuperación de créditos, programa de instrucción y opciones de graduación	Sí	\$40,055.00	54,700
1	1.5	Apoyos específicos para los estudiantes del inglés	Sí	\$71,975.00	79,102
1	1.6	Certificación profesional/Designaciones de maestros	No	\$33,720.00	46,770
1	1.7	Planificación educativa/Desarrollo curricular	No	\$11,050.00	11,656
1	1.8	Alumnos con discapacidades	No	\$75,530.00	77,103
2	2.1	Alternativas a la Suspensión	Sí	\$75,710.00	82,487

2	2.2	Servicios de salud y asesoramiento	Sí	\$199,260.00	178,094
2	2.3	Servicios de aprendizaje socioemocional	Sí	\$60,000.00	60,000
2	2.4	Asistencia/Ausentismo	Sí	\$47,050.00	53,021
2	2.5	Seguridad e instalaciones	No	\$139,925.00	215,874
2	2.6	Oradores invitados, viajes de estudio y enriquecimiento	Sí	\$7,000.00	9,720
2	2.7	Reconocimiento a los alumnos	Sí	\$3,000.00	6,821
2	2.8	Pautas para el éxito de los alumnos	No	\$3,000.00	7,000
3	3.1	Participación de padres/cuidadores	Sí	\$25,280.00	28,916
3	3.2	Acercamiento a padres/cuidadores	No	\$35,780.00	39,416
3	3.3	Servicios de apoyo y asociaciones comunitarias	Sí	\$58,620.00	68,557
4	4.1	Servicios de asesoramiento para la rehabilitación	No	\$0.00	0
4	4.2	Transporte	No Sí	263,405	312,008
4	4.3	Especialistas en transición	No	\$94,580.00	102,125

4	4.4	Transiciones a Gateway	No	\$94,580.00	102,125
4	4.5	Reuniones por riesgos altos	No	\$77,745.00	80,987
5	5.1	Escuela de procedencia	No	\$0.00	0
5	5.2	Aprendizaje profesional y capacitaciones relevantes	No	\$40,000.00	60,000
5	5.3	Consejo Asesor Ejecutivo	No	\$0.00	0
5	5.4	Desafío FAFSA	No	\$0.00	0
5	5.5	Foster Focus	No	\$0.00	0

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2022-23

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
796,715	\$793,950.00	\$983,296.00	(\$189,346.00)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.6	Preparación universitaria/vocacional	Sí	\$42,625.00	49868	0	0
1	1.7	Recuperación de créditos, programa de instrucción y opciones de graduación	Sí	\$40,055.00	54700	0	0
1	1.8	Apoyos específicos para los estudiantes del inglés	Sí	\$71,975.00	79102	0	0
2	2.1	Alternativas a la Suspensión	Sí	\$72,625.00	82487	0	0
2	2.2	Servicios de salud y asesoramiento	Sí	\$104,855.00	178093	0	0
2	2.3	Servicios de aprendizaje socioemocional	Sí	\$60,000.00	60000	0	0
2	2.4	Asistencia/Ausentismo	Sí	\$47,050.00	53022	0	0
2	2.5	Oradores invitados, viajes de estudio y enriquecimiento	Sí	\$7,000.00	9720	0	0
2	2.6	Reconocimiento a los alumnos	Sí	\$3,000.00	6821	0	0
3	3.1	Participación de padres/cuidadores	Sí	\$24,280.00	28917	0	0
3	3.2	Servicios de apoyo y asociaciones comunitarias	Sí	\$57,080.00	68558	0	0

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
4	4.3	Transporte	Sí	\$263,405.00	312008	0	0

Tabla de Sobrante LCFF para 2022-23

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
11,452,146	796,715	0.00%	6.96%	\$983,296.00	0.00%	8.59%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (*EC 52064(e)(1)*). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC 52064(b)(4-6)*).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC 52064(b)(1) & (2)*).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2023-24, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2022-23. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2023-24, 2023-24 será el próximo Año LCAP y 2022-23 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022